



H. AYUNTAMIENTO 2021-3025

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
8:58
23 AGO. 2023
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO



No. OFICIO: IMMUS/0687/2023
Asunto: El que se indica

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como
entidad Federativa, Libre y Soberana."

L.E.O ERIKA MARIBEL LOPEZ GUTIERREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Presente

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer el envío de la información que el Instituto Municipal para las mujeres Silaoenses y las dependencias municipales nos hicieron llegar las indicaciones correspondientes al mes de agosto para la Solicitud de Alerta de Violencia de Genero para el Estado de Guanajuato.

Es por ello que hago envío de las actividades realizadas por parte del instituto y los informes que realizaron diferentes dependencias del 15 de julio al 15 de agosto.

Propuesta general:

- Reunión de Consejos municipales: En la ciudad de Silao de la Victoria, siendo las 13 horas con 20 minutos del día 18 del mes de agosto del año dos mil veintitrés, en el salón 5 de la casa de la cultura, Dr. Domenzain #29 zona centro, Silao de la Victoria, Guanajuato, da inicio de la tercera sesión ordinaria 2023 del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Objetivo del Consejo Municipal: El Consejo Municipal es el conjunto de métodos, procedimientos y estructuras coordinados por el gobierno municipal, el cual tiene por objeto la unión de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Durante la tercera sesión ordinaria del consejo municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de genero contra las mujeres, se revisó el plan de acción para el seguimiento y cumplimiento para la solicitud de alerta de violencia de genero.

Los acuerdos tomados en la sesión:

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



1. El instituto de la mujer realizara una agenda señalando las fechas próximas para la celebración de las siguientes sesiones, procurando que se lleve una sesión por mes.
2. El próximo martes 22 de agosto del 2023 las diferentes dependencias remitirán al instituto de la mujer información sobre qué manera pueden apoyar y enriquecer los talleres y conferencias propuesta por este instituto de la mujer, que se aprueba por 9 de 17 miembros del Consejo.

• Sesiones de ayuntamiento:

Informando que con fecha 31 de julio del 2023, en acta número 78 que corresponde a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, en su punto número 6 del orden del día que corresponde al "análisis del oficio IMMUS/0615/2023, emitido por el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, referente a la solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato; y en su caso se acuerde lo conducente.", se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- El Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato APRUEBA por 11 votos a favor el darse por enterado del Segundo Informe de Seguimiento a la Atención a la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato.
- 2.- Por 11 votos a favor se instruye a la tesorería municipal para realizar los ajustes presupuestales pertinentes en la próxima modificación.



• Reuniones de gabinetes municipales:

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las Nueve horas con veintidós minutos del día viernes 04 de Agosto del 2023, en las Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ubicada en Calle Encino sin número del fraccionamiento los Fresnos, Silao de la Victoria, Guanajuato, se reunieron las y los representantes y Titulares de las dependencias y organismos estatales y municipales que conforman la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Donde se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 3: Sobre la solicitud de Alerta de violo de género, sobre los informes / reportes, especificar la propuesta de prevención, indicación y acción de acuerdo al plan de trabajo y Matriz.

Acuerdo 4: Sobre la solicitud de Alerta de violencia de Género, se mandará documento en Excel sobre la calendarización, por parte del IMMUS.

Acuerdo 5: Fortalecer el compromiso por parte de los elementos que se encuentran capacitándose por parte de la Unidad Especializada.

• Protocolo con perspectiva de género para la atención a mujeres consumidoras de alcohol o drogas víctimas de violencia de género, el día 15 de Julio se realizó una mesa de trabajo con las dependencias Salud Municipal, Instituto de la Juventud, Dif municipal, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Vinculación social y prevención del delito y Participación Ciudadanía, Seguridad Ciudadana y Caises Silao.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



- Eventos de presentación en zonas con mayor índice de violencia como parte de las acciones de la propuesta general; Se realizaron eventos de presentación en zonas con mayor índice de violencia las cuales se presentan a continuación con fechas y personas atendidas:

Velarde día 03 de Julio del 2023 con un total de 27 personas beneficiadas, Noria Colorada día 10 de Julio del 2023 con un total de 15 personas beneficiadas, Jacintos día 10 de julio del 2023 con un total de 25 personas beneficiadas, Rancho Seco día 17 de Julio con un total de 12 personas beneficiadas, San Andrés de la Barañá día 24 de Julio con un total de 15 personas beneficiadas,

Capulín de la Cuesta día 31 de Julio del 2023 con un total de 45 personas beneficiadas, San José de Gracia día 31 de Julio con un total de 21 personas beneficiadas, Bajo de Bonillas día 7 de agosto del 2023 con un total de 19 personas beneficiadas.

- **Prevención 1:**

Como parte del diagnóstico elaborado desagregados por rango de edad ámbitos y tipos de violencia se integró y envió la matriz de atenciones municipales el día 30 de julio teniendo como resultado la violencia psicológica, económica y física con mayor índice en nuestro municipio siendo el ámbito familiar el de mayor índice.

Como resultado de nuestro diagnóstico se llevarán a cabo las campañas con atención a los tipos y ámbitos de violencia con mayor índice que se implementarán en las zonas rurales y urbanas dando arranque el día 25 de agosto en el jardín principal a las 10:00 horas donde se realizara la difusión de las herramientas para ejercer los derechos de las mujeres.

Primera campaña: tipos y ámbito de violencia.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36300,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



Se está dando el puntual seguimiento en las correcciones que se plantearon para que la matriz vaya llena en su totalidad y precisa en su información ya que esto es importante para el municipio con esto logramos tener una relación específica de las usuarias atendidas y por otro lado de las que se lleva un seguimiento para hacer el seguimiento correspondiente con cada una de ellas ya que en muchos caso se llega a una solución o en su caso conciliación de las dos partes dependiendo lo que solicite la usuaria.

- **Prevención 2:** Derivado de la propuesta de prevención 2 se registró en la matriz de atención a víctimas municipales las atenciones a víctimas directas indirectas y potenciales por parte de las direcciones de la procuraduría auxiliar del menor, derechos humanos, atención ciudadana e Instituto municipal para las mujeres silaoenses, mediante la cual pudimos identificar los servicios y apoyos municipales dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género.

Es por ello que el día 9 de agosto a las 10:00 horas, en coordinación con la dirección de desarrollo económico y la empresa Nestlé se llevó a cabo una feria de empleo dado que la empresa intenta ayudar a las mujeres que estén interesadas en trabajar para lograr su autonomía económica y desenvolverse en el ámbito laboral, nosotros tuvimos participación teniendo un módulo para brindar información (trípticos y folletos) con información con las violencias y ámbitos en las que se ejercen cada tipo.

- **Prevención 3:** En atención a la propuesta de prevención 3 el día 15 de agosto a las 11:00 horas en las instalaciones de la casa de la cultura se llevó a cabo la mesa de trabajo para la elaboración del diagnóstico sobre el consumo de alcohol y drogas en mujeres niñas y adolescentes donde participaron las siguientes dependencias: CAISES, Salud Municipal, Instituto municipal para la Juventud, DIF, SIPINNA, Vinculación social, Prevención del delito y participación ciudadana, Seguridad Ciudadana y Instituto Municipal para la Mujer, en el cual se acordó hacer de conocimiento las estrategias implementadas para proporcionar tratamientos integrales para la rehabilitación y atención en el consumo de drogas y alcohol.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomujer@silao.gob.mx



- **Prevención 6:** El Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses dentro del área de Psicología y área jurídica implementan 2 Instrumentos de valoración de riesgos; la entrevista y el llenado del cuestionario correspondiente a cada área:

Área Psicológica: Dentro del cuestionario se implementa la Guía de apoyo para la identificación de eventos de violencia, la escala de identificación de eventos de violencia, resultado de la guía de identificación de eventos de violencia donde se mide la violencia en sus tipos: económica, patrimonial, psicológica, física, sexual, digital y feminicida, en sus ámbitos y su intensidad según los resultados descritos por la usuaria durante la entrevista realizada por el personal del área psicológica, al igual dentro del cuestionario de psicología se miden los efectos de la violencia y los factores de vulnerabilidad.

Área Jurídica: Dentro del cuestionario se evalúan los factores de riesgo y los incidentes de violencia descritos por la usuaria dentro de la entrevista.

Dichos cuestionarios integran el expediente de la usuaria y son parte de los instrumentos de valoración de riesgos de violencia contra las mujeres y de la atención que se brinda en el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

Se está trabajando en una propuesta para la implementación de un instrumento de valoración que se aplicará por parte del personal del Instituto Municipal para la Mujer Silaoense este se compartirá a las dependencias que tienen atención a la ciudadanía.

- **Prevención 7:** Para el fortalecimiento de las unidades de policía de género, por parte de la secretaria de seguridad ciudadana notifico el porcentaje de unidades policiales especializadas en la prevención y atención de la violencia de género y el incremento de los 5 elementos de nuevo ingreso que se encuentran en capacitación.

Se solicitó la revisión y aprobación del Manual de Funcionamiento de la Unidad Policial Especializada en la Atención y Prevención de la Violencia de Género, la cual se envió el día 13 de Julio del 2023 dirigido a la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de Guanajuato.



Se nos hizo llegar mediante oficio los informes de atenciones brindadas por la unidad policial especializada en la atención y prevención en violencia de género de los años 2020, 2021 y 2022.

- **Prevención 8; Seguridad 2:** Para la elaboración del diagnóstico de las capacidades institucionales humanas y materiales se realizó una mesa de trabajo con la dirección de evaluación y seguimiento el día 24 de Julio del 2023, en la mesa de trabajo se llegó al acuerdo de realizar un diagnóstico de un programa de expansión, por este motivo contamos con el personal en capacitación para implementar más acciones o enriquecer el área de empoderamiento enfocado al programa de redes de mujeres y tener más cobertura para el área jurídica, todo esto ya mencionado planeado a corto plazo y a largo plazo tenemos el arranque de la obra de construcción que se llevó a cabo el día 2 de agosto del 2023, del instituto municipal para las mujeres Silaoenses.

- **Prevención 9:** Para alimentar al Banco de datos, se registraron un total de 43 expedientes hasta el momento seguimos alimentado conforme llegan las usuarias para ser atendidas.

- **Seguridad 1:** Se nos hizo llegar el formulario de herramientas de detección de necesidades de capacitación que se llenó por las personas de primer contacto de las dependencias correspondientes, derivado de esto el día 18 de agosto se realizó por parte del IMUG el taller "El derecho a vivir una vida libre de violencia" que fue dirigido a las servidoras y servidores públicos para capacitarse en temas de perspectiva de género tipos y ámbitos de violencia, haciendo énfasis en la violencia feminicida.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomujer@silao.gob.mx



- Seguridad 2: Atendiendo a la propuesta de prevención 8 y seguridad 2; El día 02 de Agosto de la anualidad se realizó el arranque de obra de la construcción de las nuevas instalaciones del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses con el objetivo de incrementar las atenciones en el área de trabajo social, psicológica, jurídica, y de empoderamiento a la mujer pertenecientes al instituto, con la finalidad de la expansión de los servicios y atenciones para las mujeres de nuestro municipio al y poder subsanar lo establecido en el Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género con dichas atenciones de mejor calidad para las Mujeres.

- Seguridad 3: La información proporcionada por la secretaria de seguridad ciudadana sobre el fortalecimiento de las células municipales de búsqueda: se encuentra integrada por 6 personas con 5 de ellas capacitadas cabe mencionar que 5 de los integrantes han permanecido desde la conformación de la misma, al igual se informa que el mayor requerimiento es la cobertura de seguridad en campo, cabe mencionar que la secretaria de seguridad ciudadana es la que se encarga del seguimiento de la célula municipal de búsqueda y es la encargada de informar sobre los avances en la célula de búsqueda.

- Justicia 4: El día 13 de julio por parte de contraloría municipal se nos notificó que:

1.- Primer indicador, primera acción, este Órgano de Control no cuenta con antecedentes de quejas denuncias de personas Servidoras Publicas en contra de Mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de feminicidio y desaparición del año 2017 al 2022.

2.- Primer indicador segunda acción. No aplica por lo manifestado en la primera acción.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Sin más por el momento me despido de Usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 21 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"



EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #77,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
instituto@silao.gob.mx

**ACTA DE TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR, Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

En la ciudad de Silao de la Victoria, siendo las 13 horas con 20 minutos del día 12 del mes de agosto del año dos mil veintifours, en el salón 5 de la casa de la cultura Dr. Domenzain #29 zona centro, Silao de la Victoria Guanajuato, da inicio de la tercera sesión ordinaria 2023 del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Objetivo del Consejo Municipal: El Consejo Municipal es el conjunto de métodos, procedimientos y estructuras coordinadas por el gobierno municipal, el cual tiene por objeto la unión de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres

PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA:

Ingeniero Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria Guanajuato, actuando en calidad de Presidente del Consejo Municipal para Prevenir, Atender y Sancionar, y Erradicar la Violencia contras las Mujeres, solicita a

Evangelina Andrade Valdovinos, Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Realice el pase de lista y verifique la existencia del quórum legal para el inicio de la Sesión:

1. **Ingeniero Carlos García Villaseñor,** Presidente Municipal de Silao de la Victoria Guanajuato; y Presidente del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Se encuentra presente No se encuentra presente Faltó representación

2. **Evangelina Andrade Valdovinos,** Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silabenses y Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Se encuentra presente No se encuentra presente Faltó representación

Miembros del Consejo:

3. **L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez,** Secretaria del Ayuntamiento de Silao de la Victoria;

Se encuentra presente. No se encuentra presente. Envío representante

4. **Lic. Julio Cesar Moreno Navarro, Contralor Municipal.**

Se encuentra presente No se encuentra presente Envío representante.

5. **C.P. Juan Carlos Gutiérrez Luna, Tesorero Municipal**

Se encuentra presente. No se encuentra presente. Envío representante.

6. **Sergio Hernández Rojas, Secretario de Seguridad Ciudadana del Municipio de Sitalo de la victoria;**

Se encuentra presente No se encuentra presente Envío representante.

7. **C. Mario Delgado Herrera, Director de Desarrollo Social y Humano.**

Se encuentra presente No se encuentra presente Envío representante.

8. **Dr. Carlos Manuel Nieto Cerda, Director de Salud;**

Se encuentra presente. No se encuentra presente Envío representante.

9. **Arq. Cristóbal de Jesús Aguilar Romero, Instituto Municipal de la Juventud de Sitalo.**

Se encuentra presente. No se encuentra presente. Envío representante

10. **Marcela Caballero Ruiz, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Sitalo y Representante del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños;**

Se encuentra presente. No se encuentra presente Envío representante.

11. **Mauricio Aratt Jacinto Quiroz, Titular de la procuraduría auxiliar de la protección de niñas, Niños y adolescentes del sistema municipal, DIF Sitalo**

Se encuentra presente No se encuentra presente Envío representante.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR, Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADMINISTRACION 2021-2024

12. **Francisco Daniel Carrillo Hernández**, Representante de la Sociedad Académica y Director del Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP),

Se encuentra presente No se encuentra presente Envió representante.

13. **Licda. Teresa Peñuelas Estrada**, Representante de la Sociedad Civil,

Se encuentra presente No se encuentra presente Envió representante.

14. **Viridiana Sierra Reyes**, Directora de Educación,

Se encuentra presente No se encuentra presente Envió representante.

15. **MVZ. Martín Aguilar Ramírez**, Director de Desarrollo Rural

Se encuentra presente No se encuentra presente Envió representante.

16. **José Manuel Lozano Soto**, Encargado de Despacho de Comunicación social

Se encuentra presente No se encuentra presente Envió representante.

17. **Lic. Rodrigo Stefano León Flores**, Encargado de Derechos Humanos

Se encuentra presente No se encuentra presente Envió representante.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Declaración del quorum legal
- III. Presentar Plan de acción para cumplimiento de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género, por parte del Instituto Municipal para las Mujeres Silacenses.
- IV. Presentación de acciones implementadas o por implementar por cada una de sus áreas, sobre la solicitud de Alerta de Violencia de Género.
- V. Asuntos generales.
- VI. Lectura de acuerdos.
- VII. Cierre.

SEGUNDO PUNTO; DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Favor de levantar la mano al se aprueba el orden del día;

Se aprueba por 9 de 17 de las y los integrantes presentes el Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Municipal para Prevenir, Atender Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

TERCER PUNTO; PRESENTAR PLAN DE ACCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILACENSES.

CUARTO PUNTO; PRESENTACIÓN DE ACCIONES IMPLEMENTADAS O POR IMPLEMENTAR POR CADA UNA DE SUS ÁREAS, SOBRE LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES:

Se presenta cuadro de talleres para la capacitación de las mujeres a una vida libre de violencia por parte del instituto. Se les da mención por parte de la directora del instituto de la mujer Si se imparten talleres en la zona hotelera del mismo municipio por parte del instituto de la mujer.

Se les da la opinión a los miembros que asisten si alguien de ellos quiere proponer algún tema.

Instituto de la juventud hace la mención que por parte de ellos se cuenta con la plena disposición para poder apoyar.

Tesorería municipal menciona el apoyo por parte de los insumos para llevar a cabo el consejo

Instituto de la juventud hace mención de que se pueden dar atención a las personas que ya se tengan en lista o se conozcan el nombre por parte de los comerciantes del mercado González ortega.

Por parte de derechos humanos pueden apoyar en el módulo para capacitación con cualquier tema que sea de interés.

Tesorería municipal hace mención de que sería importante por parte del plan de trabajo que se le dé público objetivo en general para todos los sexos ya sea hombres o mujeres acreedores a una edad relativa.

La directora del IMMUS hace mención que en este plan de trabajo se atiende por parte de la ley de violencia de género esto en mención para que se le dé la atención correspondiente

Se generan prácticas y talleres por parte del instituto de la juventud que atiendan a hombres y también por parte del IMMUS que se atiendan a las mujeres para la parte de hombres generadores de violencia.

Se hace el comentario que por parte del instituto se manejan prácticas y talleres hacia las escuelas, zonas hoteleras y empresas, así como en la administración.

Se requerirá se implementen acciones para que se les ofrezca a las personas que están dentro del mercado.

Por parte de contraloría municipal hacen mención que se seguridad pública por parte del número de 911 pudiera mencionar un foco rojo de una cierta zona para de esta manera catalogar hacer mención y darles el servicio para de esta manera cubrir a alerta de violencia de género.

El subdirector menciona que se le mando un comunicado para seguridad pública en el cual nos notifique las parte donde existe mayor índice de violencia

La directora del instituto hace mención que en la comunidad de la aldea es donde existe el mayor índice de violencia dentro del municipio de S/aa.

Salud municipal propone que cada uno de las dependencias que se encuentran en el consejo puedan contribuir en la impartición de talleres propuestos por el IMMUS.

Derechos humanos hace mención que dentro de la campaña se realice para público en general hombres y mujeres, pero la población objetivo se las mujeres, para que se sumen las dependencias para este trabajo hacer crecer por parte y cada una de ellas para apoyar al municipio y presidencia municipal.

Por parte de DIF municipal menciona que se suman dentro del proyecto para proyectar sobre la oferta y de esta manera sumarse para hacer crecer más el proyecto.

El subdirector del IMMUS hace mención que la mayor parte de la información que se le pide al apoyo es por parte de seguridad pública.

El contratista municipal hace mención que dentro del protocolo se le de las acciones correspondientes para solucionar los problemas de violencia que se lleven y seguir el protocolo a pie de la letra, para de esta manera se dé inmediatamente la atención de acuerdo a las actividades correspondientes.

La directora del IMMUS hace mención de un caso que paso dentro del instituto el cual se le dio el apoyo para llevar a las víctimas del delito dentro de un refugio.

Derechos humanos hace mención que se den la correspondencia y lineamientos de acuerdo a cada área para que de esta manera sea una labor completa.

El contratista hace mención de los tres enlaces del protocolo que tengan el compromiso de cumplir con lo que les corresponde para de esta manera cumplir con las metas que se requieran.

La directora del IMMUS hace mención que el compromiso es de todos no solo del instituto para de esta manera se realice las actividades correspondientes para cumplir con los lineamientos que se nos competen.

DIF municipal hace mención que si es necesario que cubran los enlaces lo que corresponde para de esta manera cumplir con los lineamientos que se requieran.

El contratista hace mención que se les dé información a los enlaces de acuerdo al plan de trabajo para de esta manera se vean los indicadores que les corresponden a cada uno, también hace mención que la directora realice una agenda para las próximas reuniones que se realicen.

Los integrantes están de acuerdo que la directora realice la agenda para chequear los días que realicen las reuniones.

SEXTO PUNTO; LECTURA DE ACUERDOS:

Ingeniero Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria, actuando en calidad de Presidente del Consejo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres le solicita a Evangelina Andrade Valdovinos, Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión:

Evangelina Andrade Valdovinos, Secretaria Ejecutiva Consejo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en uso de voz solicita, si el presidente lo permite, que los acuerdos tomados en la presente sesión sean remitidos vía Whatsapp y Mediante Oficio para su conocimiento:

1. El Instituto de la mujer realizara una agenda señalando las fechas próximas para la celebración de las siguientes sesiones, procurando que se lleve una sesión por mes.
2. El próximo martes 22 de agosto del 2023 las diferentes dependencias remitirán al Instituto de la mujer información sobre qué manera pueden apoyar y enriquecer los talleres y conferencias, propuesta por este Instituto de la mujer.

SÉPTIMO PUNTO; CIERRE Y DESPEDIDA:

Ingeniero Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Presidente del Consejo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, refiere que el municipio de Silao de la Victoria tiene un Gobierno que trabaja día a día por el bien común de las y los ciudadanos, donde el esfuerzo se ve reflejado en los resultados. Y estos resultados se ven sistemáticamente reflejados en la reducción de la violencia y la desigualdad, en la capacidad de darles a las mujeres, adolescentes y niñas a posibilidad de tener una vida libre de violencia en espacios marcados por la igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, agradeció a las y los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 por 2024 lo que se da por concluida la sesión siendo las 14 horas con 30 minutos.

FIRMA DE ASISTENTES CMPASEVCM (HOJA 1 DE 3)

**INGENIERO CARLOS GARCIA
VILLASEÑOR**
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO
EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO

EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES SILACENSES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO

Miembros del Consejo:

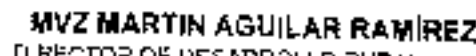
L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SILAO DE LA VICTORIA

SERGIO HERNÁNDEZ ROJAS,
SECRETARIO DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE
SILAO DE LA VICTORIA


LIC. JULIO CESAR MORENO NAVARRO.
CONTRALOR MUNICIPAL.


C.P. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ LUNA.
TESORERO MUNICIPAL.


MARIO DELGADO HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL


MVZ MARTIN AGUILAR RAMÍREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

FORMATO DE ASISTENTES (HOJA 2 DE 3)



**ARQ. CRISTÓBAL DE JESÚS
AGUILAR ROMERO.**
INST. TUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



DR. CARLOS MANUEL NIETO CERDA
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE SALUD



C. MARCELA CABALLERO RUIZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE SILAO Y
REPRESENTANTE DEL SISTEMA
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS:

FRANCISCO DANIEL CARRILLO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
ACADÉMICA Y DIRECTORA DEL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICA (CCNALEP):



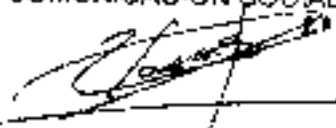
MAURICIO ARATT JACINTO QUIROZ
TITULAR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE
LA PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE
SILAO

LIC. TERESA PEÑUELAS ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL



JOSÉ MANUEL LOZANO SOTO
ENCARGADO DE DESPACHO DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

VIRIDIANA SIERRA REYES
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN



Rodrigo Stefano León Flores

Titular del Departamento de
Derechos Humanos.





No. OFICIO: IMMUS/0650/2023
 Asunto: El que se indica
 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como
 entidad Federativa, Libre y Soberana.

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES
 Presente

Sirva le presente para enviarle un cordial saludo y en atención a la Solicitud de Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato se hace llegar el Acta de la sesión del H. Ayuntamiento que, con fecha del 31 de julio del 2023, en acta número 78 que corresponde a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, se anexa al presente el número de oficio 0387, donde se acuerda:

1. El ayuntamiento de Silao de la victoria Guanajuato aprueba por 11 votos a favor el darse por enterado del segundo informe de seguimiento a la Atención a la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato.
2. Por 11 votos a favor se instruye a la tesorería municipal para realizar los ajustes presupuestales pertinentes en la próxima modificación.

Sin otro particular agradeciendo la atención brindada quedo con usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 08 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VALDOMOS

Directora de Instituto Municipal

**INSTITUTO MUNICIPAL
 PARA LAS MUJERES
 SILAOENSES**

San Luis Desplomado 437,
 Zona Centro, C.P. 36030,
 Silao de la Victoria, Gto.
 Teléfono: 771 722 41 01

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



OFICIO 007
REFERENCIA 1630/2023
AGUNTO SENOTIFICAACUERDO

EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS.
TITULAR DEL IMMUS.
PRESENTE.

La que suscribe, en mi carácter de Secretaria del Ayuntamiento notifico el presente con base a mis atribuciones legales de cumplir y hacer cumplir los acuerdos, órdenes y circulares que el Ayuntamiento apruebe y no estén encomendadas a otra dependencia, así como de verificar la ejecución de los acuerdos emitidos por el Ayuntamiento a informar a las dependencias y entidades correspondientes los acuerdos tomados por el Ayuntamiento lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 126 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 28 fracciones I y IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, por lo tanto, con base en lo anterior, solicito se le dé cabal cumplimiento al acuerdo que nos ocupa en la esfera de sus atribuciones administrativas y legales.

Informando que con fecha 31 de Julio del 2023, en acta número 78 que corresponde a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, en su punto número 6 del orden del día que corresponde al análisis del oficio IMMUS/0615/2023, emitido por el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, referente a la solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato y en su caso se acuerde lo conducente, tomó los siguientes ACUERDOS:

1.- El Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato APRUEBA por 11 votos a favor el darse por enterado del Segundo Informe de Seguimiento a la Atención a la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato.

2.- Por 11 votos a favor se instruye a la tesorería municipal para realizar los ajustes presupuestales pertinentes en la próxima modificación

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, 31 DE JULIO DEL 2023.

INSTRUMENTO DE
MUNICIPALIDAD
2023
04 JUL 2023

Erika Maribel Lora Gutiérrez
L.E.O ERIKA MARIBEL LORA GUTIÉRREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO**

Plaza del Comercio
Zona Centro, Silao de la Victoria,
Guanajuato, Gto. México, C.P.
37500
Tel. 477 222 000 ext. 200

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silao.de.la.victoria.gob.mx



MEXICO



NO. OFICIO: IMMUS 627/2023
Asunto: Invitación para vigésima primera Sesión Ordinaria

DIRECTORAS, DIRECTORES Y TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS INTEGRANTES LAS MESAS INTERINSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, PRESENTE

Sirva la presente para enviarles un cordial saludo al mismo tiempo, para dar continuidad a los trabajos de las Mesas Interinstitucionales para el Seguimiento de las Unidades de Prevención y Atención de la Violencia de Género:

Por lo anterior, se les hace la atenta y cordial invitación para que se sirvan en asistir a la Vigésima primera sesión Ordinaria, la cual se tiene calendarizada para su realización el día Viernes 04 de Agosto del año 2023, en un horario de 09:00 h. – 11:00 h. en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con domicilio en calle Encino sin número del fraccionamiento los Fresnos, Silao de la Victoria, Guanajuato.

Para su conocimiento, se les envía la Orden del día en el "Anexo 1" y para hacer el recordatorio de atender los acuerdos y compromisos alcanzados vigésima sesión ordinaria, se les ruega de su puntualidad por respeto a las personas que se sirven en acudir de manera puntual a esta convocatoria.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su valiosa presencia, reitero la más atenta de mis consideraciones

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, 28 DE JULIO 2023
"SILAO EVOLUCIONA"



EVANGELINA ANDRADE VALDIVINOS
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

C. P. Archivo
Evo. 2023

ANEXO 1

Página 1 de 2

Medio Sur, Calle 401, Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
Tel: 01 (473) 722-0110



**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
MESA INTERINSTITUCIONAL**

- Bienvenida
- Pase de lista.
- Presentación de la Orden del Día
- Revisión de acuerdos.
- Asuntos generales.
- Acuerdos de la sesión
- Elaboración y firma de la Minuta de la sesión
- Clausura

Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

Seguimiento de acuerdos y compromisos "XXI Sesión ordinaria" de las Mesas Interinstitucionales Seguimiento

Acuerdo

I. Invitar a la Licenciada Ana Karen Rangel Mendoza y Licenciada Orelia Baeza, a las mesas interinstitucionales.

II. Se dará atención inmediata por parte de la Unidad Policial Especializada en la prevención y la atención de Violencia de Género.

III. Sobre la solicitud de Alerta de violé de género, sobre los informes / reportes, especificar la propuesta de prevención, indicación y acción de acuerdo al plan de trabajo y Matriz.

IV. Sobre la solicitud de Alerta de violencia de Género, se mandará documento en Excel sobre la calendarización, por parte del IMMUS.

V. Fortalecer el compromiso por parte de los elementos que se encuentran capacitándose por parte de la Unidad Especializada

VI. Por parte de área jurídica de la secretaría de seguridad ciudadana, se revisará el manual de la unidad especializada para que entre a sesión del H. Ayuntamiento.

VII. Por parte del IMMUS se mandará oficio, solicitando la información del 911.

VIII. Seguimiento del expediente con número de cedula 369, la usuaría sus menores se encuentran en el albergue.

IX. Canalizar (vincular) a la procuraduría, sobre los casos mencionados el IMMUS y seguridad ciudadana.



MINUTA DE LA MESA INTERINSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.

Nombre de la sesión: VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	
Fecha y lugar de la sesión: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL ENCINOS S/N NUMERO, SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO. 05/08/2023	
Hora de inicio: 9:22 HRS	Hora de terminación: 11:02 HRS
Asistentes a la sesión	
LIC. SERGIO HERNÁNDEZ ROJAS SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
Se encuentra presente <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente <input type="checkbox"/>
En caso de no estar presente, indicar servicio o actividad pública en su representación <input type="checkbox"/>	
EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES.	
Se encuentra presente <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente <input type="checkbox"/>
En caso de no estar presente, indicar servicio o actividad pública en su representación <input type="checkbox"/>	
OFIC. ARGENTINA GUZMÁN JUÁREZ ENCARGADA DE UNIDAD POLICIA. ESPECIALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.	
Se encuentra presente <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente <input type="checkbox"/>
En caso de no estar presente, indicar servicio o actividad pública en su representación <input type="checkbox"/>	
LIC. MARTÍN ANDRÉS VELA RAMOS DIRECTOR DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Se encuentra presente <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente <input type="checkbox"/>
En caso de no estar presente, indicar servicio o actividad pública en su representación <input type="checkbox"/>	
MTRA. MARÍA GRACIELA LEDEZMA GUEVARA AFMNA SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL MUNICIPIO DE SILAO LA VICTORIA, GUANAJUATO	
Se encuentra presente <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente <input type="checkbox"/>
En caso de no estar presente, indicar servicio o actividad pública en su representación <input type="checkbox"/>	
LIC. MAURICIO ARATT JACINTOS PROCURADOR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.	
Se encuentra presente <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente <input type="checkbox"/>
En caso de no estar presente, indicar servicio o actividad pública en su representación <input type="checkbox"/>	
LIC. ADRIANA AGUIRRE GONZÁLEZ COORDINADORA JNEME CAPA SILAO DENTRO NUEVA VIDA	
Se encuentra presente <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente <input type="checkbox"/>
En caso de no estar presente, indicar servicio o actividad pública en su representación <input type="checkbox"/>	

DR. DEBORAH DUEÑAS AGUADO
ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCIÓN CAUSES SILAO

Se encuentra presente (X)

No se encuentra presente ()
Envió un correo electrónico a la dirección de correo electrónico en el momento de la sesión

DR. CARLOS MANUEL NIETO CERDA
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Se encuentra presente (X)

No se encuentra presente ()
Envió un correo electrónico a la dirección de correo electrónico en el momento de la sesión

LIC. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES, IMUG.

Se encuentra presente (X)

No se encuentra presente ()
Envió un correo electrónico a la dirección de correo electrónico en el momento de la sesión

ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL

- Bienvenida
- Pase de lista.
- Presentación de la Orden del Día
- Revisión de acuerdos
- Asuntos generales.
- Acuerdos de la sesión
- Elaboración y firma de la Minuta de la sesión
- Clausura

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESIÓN

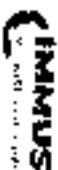
- I. Invitar a la Licenciada Ana Karen Rangel Mandoza y Licenciada Ofelia Baeza, a las mesas InterInstitucionales.
- II. Se dará atención Inmediata por parte de la Unidad Policial Especializada en la prevención y la atención de Violencia de Género.
- III. Sobre la solicitud de Alerta de viola de género, sobre los informes / reportes, especificar la propuesta de prevención, indicación y acción de acuerdo al plan de trabajo y Matriz.
- IV. Sobre la solicitud de Alerta de violencia de Género, se mandará documento en Excel sobre la calendarización, por parte del IMMUS.
- V. Fortalecer el compromiso por parte de los elementos que se encuentran capacitándose por parte de la Unidad Especializada.
- VI. Por parte de área jurídica de la secretaría de seguridad ciudadana, se revisará el manual de la unidad especializada para que entre a sesión del H. Ayuntamiento.
- VII. Por parte del IMMUS se mandará oficio, solicitando la Información del 911.
- VIII. Seguimiento del expediente con número de cédula 369, la usuaria sus menores se encuentran en el albergue.
- IX. Canalizar (vincular) a la procuraduría, sobre los casos mencionados el IMMUS y seguridad ciudadana.

LISTA DE REGISTRO



ACTIVIDAD

MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



TEMA

XXII SESIÓN ORDINARIA (CONVOCATORIA) : LUGAR Y FECHA

SECRETARÍA EFECTIVA DE GOBIERNO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
QUANUAJUA, QZ
LUGAR: 0202

NOMBRE

INSTITUCIÓN Y ÁREA

CARGO O FUNCIÓN

CORREO ELECTRÓNICO TELEFONO

FIRMA

Alfonso José Velasco Pardo
33282
Regus de R. e.
Sup.
Buenaventura
Instituto Municipal de la Mujer
4321 2000
4321 2000
Instituto Municipal de la Mujer
4321 2000
4321 2000

Derechos Humanos Aguado
Silao CAMUS
En: Departe de la Dirección
delivencia@camus.gob.mx
4321 2024

Michelle Elizabeth Pacher
Aliso
Callejón Silos
Psicología
oliverosmh@silos.gob.mx
4321 2000
4321 2000

Enika Esteliana Patten
Aguayo
Prevenición del de
Ido
Id de
departamento
Prevenición
social@silos.gob.mx
4321 2000
4321 2000

Karen Tuyo Valdenegro
Seguridad
Fiscalía del Estado
Municipal
Vinculación
karen.tuyo@silos.gob.mx
4321 2000
4321 2000

Sebastian Medina
Rauvinez
INAMUS
Subdirector
medina@silos.gob.mx
4321 2000
4321 2000

Argentina Pérez Juárez
UPPEPANA
33282
Policía 3ro
4321 2000
4321 2000



ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las Nueve horas con Veintidós minutos del día viernes 04 de Agosto del 2023, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ubicada en Calle Encino sin número del fraccionamiento Los Fresnos, Silao de la Victoria, Guanajuato, se reunieron las y los representantes y Titulares de las dependencias y organismos estatales y municipales que conforman la **Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato**. A tenor de los siguientes antecedentes y fundamentos:

Antecedentes

El pasado 22 de marzo, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y el municipio de Silao de la Victoria, han estrechado esfuerzos para garantizar la seguridad de las mujeres víctimas de violencia, familiares y testigos, y han conformado la **Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato**.

De manera previa, se ha capacitado a una Unidad de Policía en temas de Perspectiva de Género y Prevención y Atención de violencia de género, que se integra por un grupo de 9 elementos profesionales de seguridad ciudadana municipal, que cuentan con herramientas para actuar ante cualquier situación de violencia contra las mujeres, niñas y niños en el ámbito familiar, de pareja, o en la vía pública quienes ofrecen orientación a la víctima, así como acompañamiento y atención las 24 horas del día.

Fundamentos

Las sesiones de la **Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato**, se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 4, 21 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato en los términos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Capítulos I y II de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y los artículos 16, 19 y 24 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

Siendo las 9:22 horas el Secretario de Seguridad Ciudadana, Lic. Sergio Hernández Rojas, presidente de la Mesa Interinstitucional, da la bienvenida a la sesión ordinaria, así mismo la Secretaria Técnica Evangelina Andrade Valdovinos, Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silacenses.

2. Pase de lista de cada una de las instancias integrantes de la Mesa Interinstitucional del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Dando seguimiento a la orden del día, Por Denise Alejandra Martínez Guerra, del área administrativa del IMMUS, con la autorización de la Secretaria Técnica de la Mesa Evangelina Andrade Valdovinos, procede a dar el pase de lista de asistentes.

Asistentes a la sesión	
Lic. Sergio Hernández Rojas SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
Se encuentra presente: <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/>
Puede excusarse o faltar a la sesión por causas justificadas: <input type="checkbox"/>	
EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILACENSES.	
Se encuentra presente: <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/>
Puede excusarse o faltar a la sesión por causas justificadas: <input type="checkbox"/>	
OFIC. ARGENTINA GUZMAN JUÁREZ ENCARGADA DE UNIDAD POLICIAL ESPECIALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO	
Se encuentra presente: <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/>
Puede excusarse o faltar a la sesión por causas justificadas: <input type="checkbox"/>	
LIC. MARTÍN ANDRÉS VELA RAMOS DIRECTOR DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Se encuentra presente: <input checked="" type="checkbox"/>	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/>
Puede excusarse o faltar a la sesión por causas justificadas: <input type="checkbox"/>	



MTRA. MARÍA GRACIELA LEDÉZMA GUEVARA
AFNNA SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL MUNICIPIO DE SILAO LA VICTORIA, GUANAJUATO.

Se encuentra presente No se encuentra presente
En la calidad de representante En la calidad de representante

LIC. MAURICIO ARAYT JACINTOS
PROCURADOR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

Se encuentra presente No se encuentra presente
En la calidad de representante En la calidad de representante

LIC. ADRIANA AGUIRRE GONZÁLEZ
COORDINADORA UNICME CAPA SILAO CENTRO NUEVA VIDA

Se encuentra presente No se encuentra presente
En la calidad de representante En la calidad de representante

DR. JOSÉ SORIA GASCA
ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCIÓN CAISES SILAO

Se encuentra presente No se encuentra presente
En la calidad de representante En la calidad de representante

DR. CARLOS MANUEL NIETO CERDA
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Se encuentra presente No se encuentra presente
En la calidad de representante En la calidad de representante

LIC. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES, IMUG

Se encuentra presente No se encuentra presente
En la calidad de representante En la calidad de representante

Una vez revisada la asistencia, se informa a la Secretaria Técnica de la Mesa, Evangelina Andrade Valdovinos, quien procede a declarar la existencia de quorum para sesionar.

3. Presentación de la Orden del Día.

Se presenta la orden del día a cargo del personal del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, la cual aprueban las personas presentes

AGENDA/ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA
INTERINSTITUCIONAL**

- Bienvenida
- Pase de lista.
- Presentación de la Orden del Día
- Revisión de acuerdos

- Asuntos generales.
- Acuerdos de la sesión
- Elaboración y firma de la Minuta de la sesión
- Clausura.

**4. Revisión de Acuerdos de la sesión Vigésima sesión Ordinaria.
Anexo**

5. Asuntos generales.

De acuerdo al seguimiento de la cédula 369 por parte del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses. Se notifica que la usuaria por el momento se encuentra en el albergue otorgado por el Instituto para las Mujeres Guajajuatenses.

Cedula 402. queda pendiente exponer por parte del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, para su seguimiento

6. Acuerdos de la sesión.

Se procede a dar lectura de los acuerdos alcanzados durante la sesión, así mismo los presentes levantan su mano en señal de aprobación y ratificación de los acuerdos alcanzados.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESIÓN

- I. Invitar a la Licenciada Ana Karen Rangel Mendoza y Licenciada Ofella Baeza, a las mesas Interinstitucionales.
- II. Se dará atención inmediata por parte de la Unidad Policial Especializada en la prevención y la atención de Violencia de Género.
- III. Sobre la solicitud de Alerta de violo de género, sobre los informes / reportes, especificar la propuesta de prevención, indicación y acción de acuerdo al plan de trabajo y Matriz.
- IV. Sobre la solicitud de Alerta de violencia de Género, se mandará documento en Excel sobre la calendarización, por parte del IMMUS.
- V. Fortalecer el compromiso por parte de los elementos que se encuentran capacitándose por parte de la Unidad Especializada.
- VI. Por parte de área jurídica de la secretaria de seguridad ciudadana, se revisará el manual de la unidad especializada para que entre a sesión del H. Ayuntamiento.
- VII. Por parte del IMMUS se mandará oficio, solicitando la información del 911.
- VIII. Seguimiento del expediente con número de cedula 369, la usuaria sus menores se encuentran en el albergue.
- IX. Canalizar (vincular) a la procuraduría, sobre los casos mencionados al IMMUS y seguridad ciudadana.

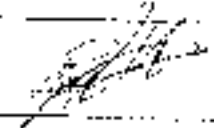
7. Elaboración y firma de la Minuta de la sesión

Se procede a dar a firmar la minuta de la Vigésima primera sesión ordinaria, quedando para firma en la siguiente sesión ordinaria, el acta de la misma.

8. Clausura.

No existiendo más asuntos en la orden del día, siendo las once horas con 02 minutos del día 04 de Agosto del 2023 se agradece la asistencia de las personas presentes y se procede a dar por concluida la sesión

FIRMAS DE LAS PERSONAS ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre	Puesto /dependencia	Firma
LIC. SERGIO HERNANDEZ ROJAS	SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS	DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES	
LIC. JOSE ALFOSO HERNANDEZ CHAVEZ	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES	
OFIC. ARGENTINA GUZMÁN JUÁREZ	ENCARGADA DE LA UNIDAD POLICIAL ESPECIALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SILAO	
CYNTHIA BERENICE BECERRA RANGEL	ENCARGADA DE LA UNIDAD POLICIAL ESPECIALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SILAO	
OFIC. MARIA IVETTE TORRES GUERRERO	UNIDAD DE ANALISIS DE LA SSCM	
LIC. MARIO ELYUT VELÁZQUEZ PRADO	SUP. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN. SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	
LIC. ERIKA ESTEFANIA PATLAN AGRIPINO	ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	
LIC. DULCE MARÍA TORRES CORNEJO	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES	
LIC. ADRIANA AGUIRRE GONZALEZ	COORDINADORA UNEME CAPA SILAO NUEVA VIDA	
LIC. GLADYS ELIZABETH MARTINEZ ALVIZO	CAISES SILAO	
LIC. KAREN TRÉJO VALDENEGRO	SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



No. OFICIO: IMMUS/0677/2023

Asunto: El que se indica

2024 200 Años de Grandeza; Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana.

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES
GUANAJUATENSES

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarse un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted, y teniendo a bien subsanar lo establecido en el Plan de trabajo de la solicitud de declaratoria de la alerta de violencia de género para el Estado de Guanajuato se anexan las colonias y comunidades atendidas en el mes de julio para informar de los avances de implementación de la SAVGM.

Eventos de presentación de los avances de implementación de las de este informe en colonias y zonas con mayor índice de violencia

No.	Comunidad	Fecha de inicio	Beneficiada
1	Velarde	03 de Julio	27
2	Noria Colorada	10 de Julio	15
3	Jacintos	10 de Julio	25
4	Rancho Seco	17 de Julio	12
5	San Andrés de la Parafía	24 de Julio	15
6	Capulin de la Cuesta	31 de Julio	43
7	San José de Gracia	31 de Julio	21
8	Bajo de Bonillas	7 de Agosto	19
			179

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAENSES

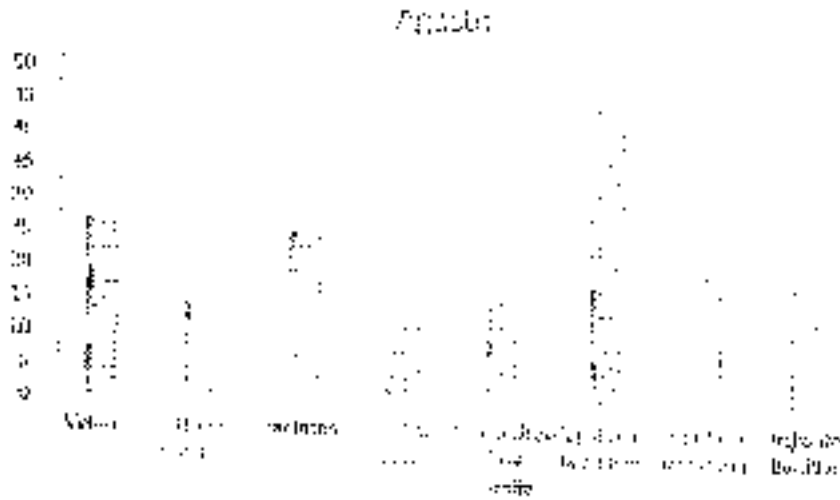
Señora Olga Lidia Ortiz
y otros contra el Ayuntamiento
del Estado de Guanajuato
C.I. 1021/2023/10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silao.de.la.victoria.gob.mx

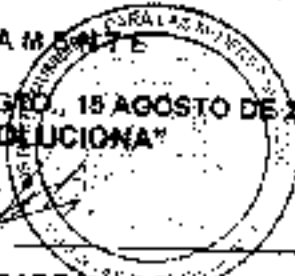


M. AYUNTAMIENTO 2021-2024



ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 15 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"



EVANGELINA ANDRADE VALDIVINOS

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Carrón Desjardín 477
Zona Centro, C.P. 36100
Municipio de Silao, Gto.
Tel. 01 52 477 224 111

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaoodelavictoria.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



**FICHA INFORMATIVA IMMUS
SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE
GÉNERO, ATENDIENDO A LA PROPUESTA DE PREVENCIÓN 1:**

**MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES
(IMUG)**

PRESENTE

Reciba un cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento, de acuerdo al Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato, le remito la Matriz de Registro de Atenciones Municipales de la propuesta de Prevención en su primer indicador, primera acción:

"Llenar la matriz entregada por Iplaneg con información de las atenciones realizadas a las mujeres, desagregado por rangos de edad, así como por tipo y ámbito de violencia, abarcando el período de enero 2020 a Agosto del 2023."

Mencionando que el día 14 de julio del 2023 se remitió la primera respuesta a esta prevención con el llenado de la matriz antes mencionada es por este motivo que a la presente se le anexa el número de oficio IMMUS/609/2023 para su conocimiento.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo al pendiente de cualquier duda y/o aclaración al respecto

ATENTAMENTE

**SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, 07 JULIO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"**



Instituto Municipal

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

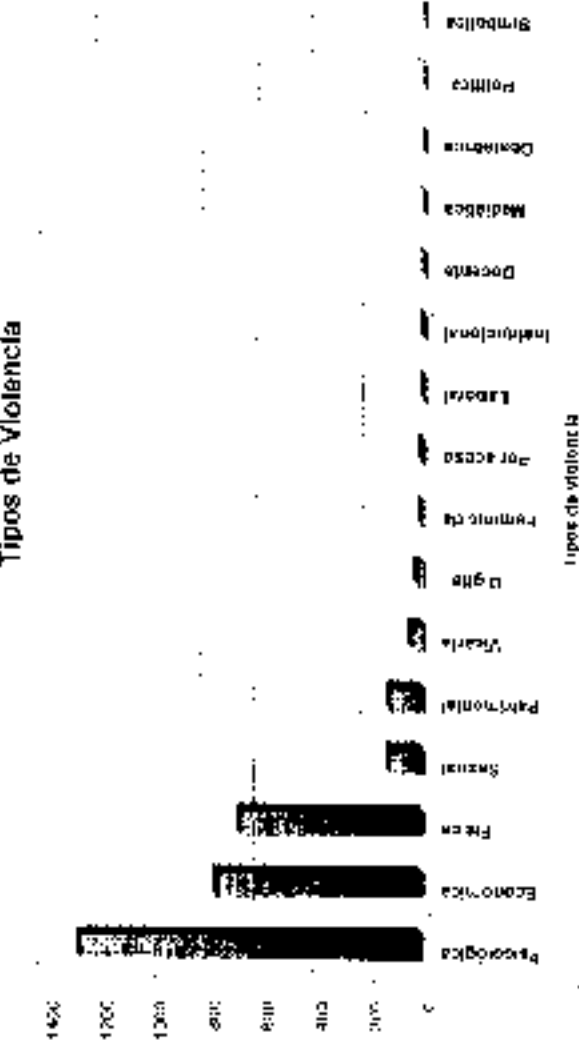
Calle Dr. Quintanilla 477
Teléfono: 01 477 222 4100
Fax: 01 477 222 4101
Tel: 01 477 222 4101

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodclavictoria.gob.mx
institutomujer@silao.gob.mx

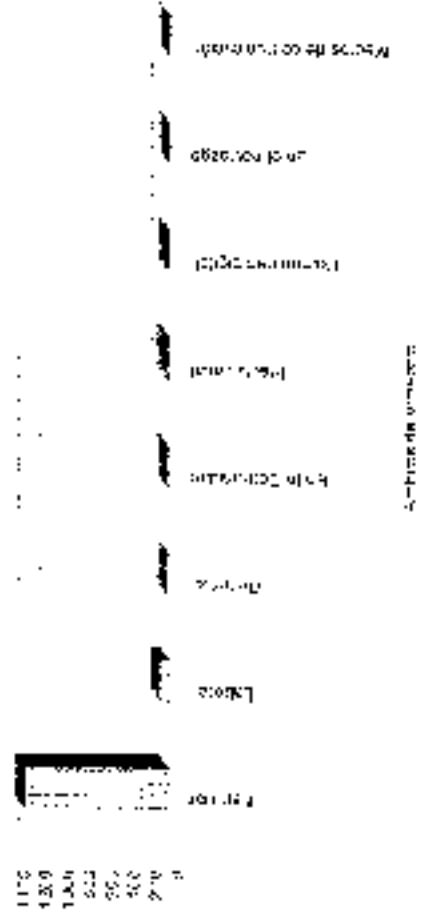
Estadísticas IMMUS 2021-2023

Índice de Víctimas Clasificadas por Tipos de Violencia



Índice de Víctimas Clasificadas por Tipos de Violencia	
Psicológica	1275
Económica	771
Física	682
Sexual	135
Patrimonial	128
Vigilancia	47
Digital	27
Feminicida	13
Por acceso	10
Laboral	4
Institucional	4
Docente	1
Mediática	1
Ginecológica	0
Política	0
Simbólica	0

Ámbitos con Mayor Índice donde se presenta la violencia



Ámbitos con mayor índice donde se presenta la violencia	
Familiar	1301
Laboral	73
Docente	20
En la	19
Comunidad	15
Institucional	15
Comunidad digital	0
En el hogar	3
Medios de comunicación	3

Atenciones Proporcionadas por IMMUS

Atenciones proporcionadas por IMMUS	
Atención	Trabajo Social
Recepción	Psicológica
	Jurídica

1000
800
600
400
200
0



Trabajo Social
Atención Psicológica
Recepción

Denuncias	
Inició proceso jurídico	1059
Denunció	473

1200
1000
800
600
400
200
0



Inició proceso jurídico
Denunció

Remito información de la SAVGM P<Propuesta de Prevención 2

De: "EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS" <instituto@mujer@silao.gob.mx>

Fecha: vie., 18 ago. 2023 08:58PM

Para: solicitudavgm@guajajuato.gob.mx

Cc: instituto@mujer@gmail.com

Silao de la Victoria a 18 de Agosto del 2023.

Reciba un cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento, de acuerdo al Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la propuesta de **Prevención 2**, en su **segundo indicador**: **"Porcentaje de mujeres beneficiadas con un ingreso con relación a las identificadas en el diagnóstico que son susceptibles de recibir el apoyo"**.

Primera acción: Realizar la detección de habilidades laborales de las mujeres víctimas de violencia de género que serán incorporadas a la estrategia

Mencionando que el día 09 de agosto la dirección de Desarrollo económico y turismo nos invitó a participar en una feria de empleo donde en conjunto logramos acercar a mujeres de diferente zonas rurales y urbanas a los diferentes centros de trabajo que ofrece nuestro municipio, durante nuestra intervención hablamos con los y las asistentes de la importancia de la Autonomía económica y financiera de las mujeres.

Cabe mencionar que la dirección de Desarrollo económico y turismo nos hizo llegar su Plan de trabajo de los cursos de Capacitación Fomento al Autoempleo 2023 que imparten (Formato Excel) y un informe donde nos plasman el impacto de dicha actividad (Documento pdf), que cabe recalcar que dichas acciones suman a la estrategia de autoempleo y desarrollo económico de las mujeres de nuestro municipio.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo con usted.

Nota: Favor de conformar de Recibido

ATENTAMENTE

Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

L-V 8:00 - 15:30 h

Teléfono: 472 722 4161

Santos Degollado No. 27

Zona Centro, Silao de la Victoria,

Guanajuato.

Adjuntos (6 archivos, 1,9 MB)

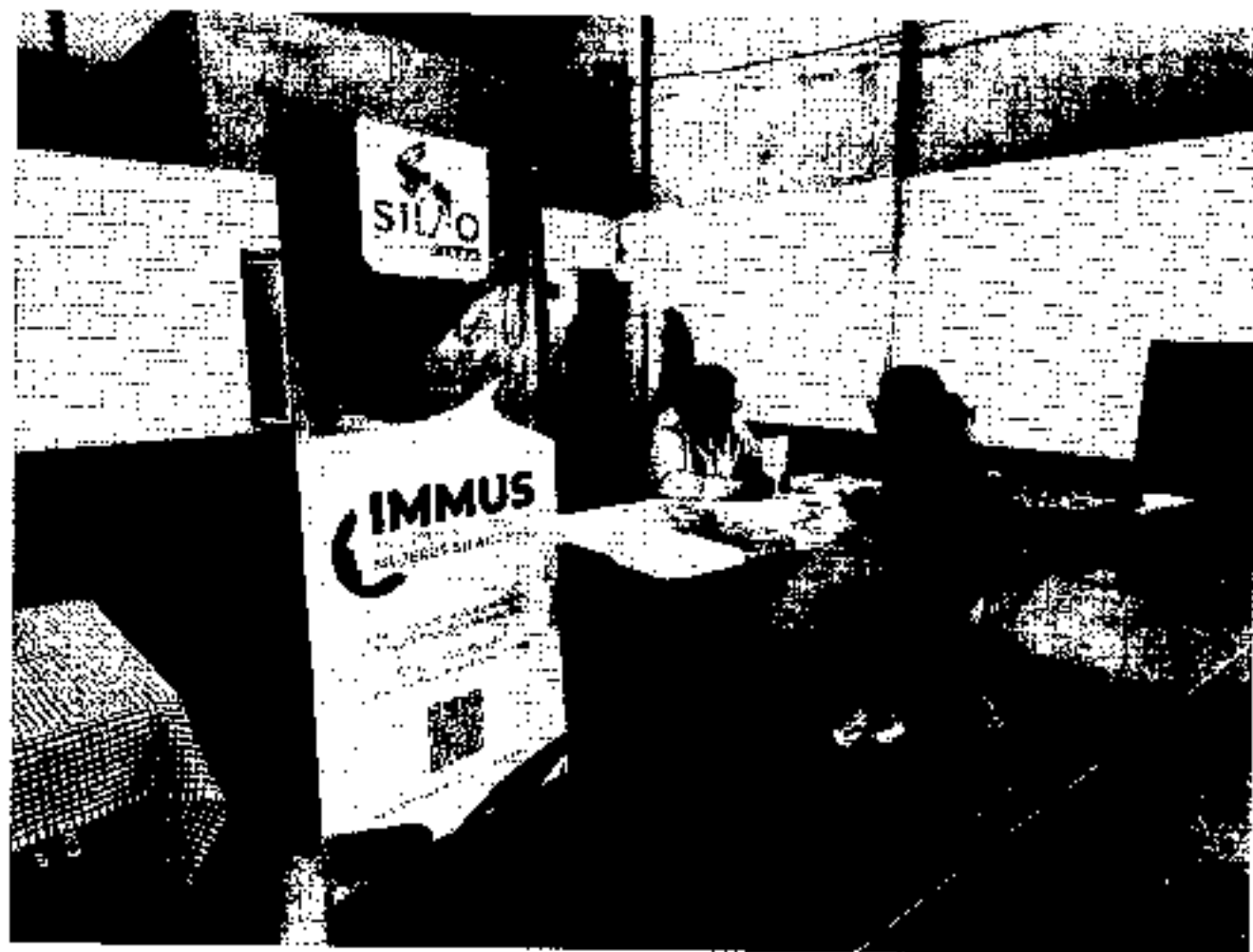
- INSTITUTO DE LA MUJER REPORTE AGOSTO 2023 (2).xlsx (15,6 KB)
- WhatsApp Image 2023-08-18 at 7.32.33 PM (1).jpeg (262,3 KB)
- WhatsApp Image 2023-08-18 at 7.32.33 PM (2).jpeg (213,2 KB)
- WhatsApp Image 2023-08-18 at 7.32.33 PM.jpeg (391,0 KB)
- WhatsApp Image 2023-08-18 at 7.32.34 PM.jpeg (203,6 KB)
- Ficha informativa Pena de empleo.pdf (889,5 KB)



RECLUTAMIENTO MASIVO Nestlé

Silao de Guzmán, Gto., 9 de agosto de 2023







SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

ORA 12:00 hrs

14 AGO. 2023

RECIBIDO

SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO



No. OFICIO: IMMUS/BB9/2023
Asunto: Invitación a Reunión

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como entidad (Federativa, Libre y Soberana)"

Lic. Sergio Hernández Rojas
Comisario de la Dirección de Seguridad Pública
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

PA

Evangelina Andrade Valdevinos

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.



C. c. p. Archivo
EAVIMARC.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOGENSES**

www.silaofavictoria.gob.mx
institutomujer@silaogob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



No. OFICIO: IM/000066/2023
Asunto: Invitación a Reunión

"2024, 200 Años de Grandezas: Guanajuato como entidad federativa, Libre y Soberana"

Dra. Débora María Dueñas Aguado
Directora del CAISES
Presente:



[Firma manuscrita]

11:46 p.m.
04-08-23
Administrador CAISES SILAO

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am. en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

[Firma manuscrita]

Evangelina Andrade Valdovinos

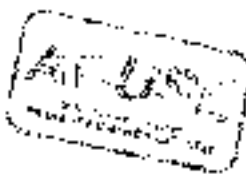
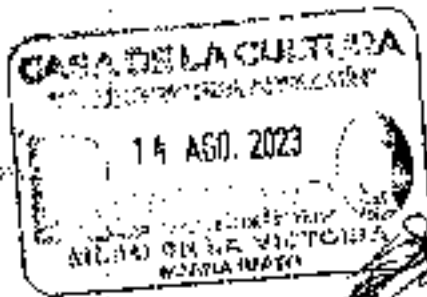
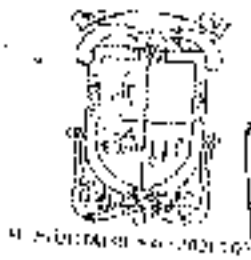
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoense.



C. Ep. Andrea
EAV/MARC



www.silao.de.la.victoria.gob.mx
instituto municipal para las mujeres silaoenses



2024. 200 Años de Grandezas. Guanajuato como entidad Federativa. Libre y Soberana.

No. OFICIO: IMMUG/685/2023
Asunto: Solicita de espacio.

Profe. José Joram Aminadad Guerrero González
Titular de la Casa de la Cultura
Presente:

Sirva el presente para enviarme un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta, dos espacios para las reuniones de trabajo una para las mesas de trabajo para la **Alerta de Violencia de Género** el próximo martes 16 de agosto 11:00 am horas y el próximo jueves 17 de agosto 2023 a las 13:00 horas del **Consejo Municipal para la Prevención, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las mujeres.**

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023

"SILAO EVOLUCIONA"

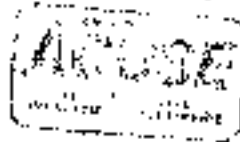


Evangelina Andrade Valdovinos

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

C. d. p. Anexo
EAWMARC





No. OFICIO: IMMUJW/688/2023
Asunto: Invitación a Reunión.

"2024, 200 Años de Grando: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana"

Dr. Carlos Manuel Nieto Cerda
Director de Salud Municipal
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

P. A.

Evangelina Andrade Valdovinos

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silabenses.



DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

C. C. A. Arellano
EAM/MARC

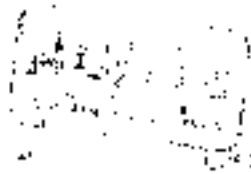
14 AGO 2023
RECIBIDO

SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



No. OFICIO: IMM/10450/2023
Asunto: Invitación a Reunión.

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana".

Arq. Cristóbal de Jesús Aguilar Romero.
Director del Instituto Municipal para la Juventud
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD
14 AGO. 2023
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

F.A.
Evangelina Andrade Valdovinos

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

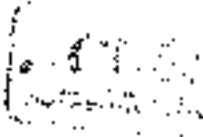


RECIBI

14 AGO 2023
12586
145.
Cep. Adm.
EAM/MARC.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**




 DFE
 12:32 PM
 14 AGO. 2023 EDITH
RECIBIDO



No. OFICIO: IMMUS/668/2023
 Asunto: Invitación a Reunión

"2024, 200 Años de Graniza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana"

C. Marcela Caballero Ruiz
Directora del Dif Municipal
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domencain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

P. A.

Evangelina Andrade Valdovinos

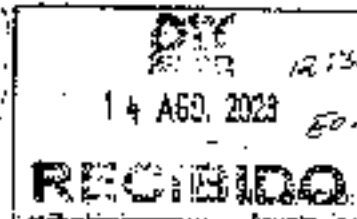
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.



C. e. p. Archivo
EAVIMARC

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES

www.silaoodelavictoria.gob.mx
instituto.mujer@silao.gob.mx



3024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana.

Lic. Mauricio Aratt Jacinto Quiroz
Procurador Auxiliar del Sistema Nacional de Protección Integral
De Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo
y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación
al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de
Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de
Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am. en las
instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9,
Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la
presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y
reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023.
"SILAO EVOLUCIONA"

P.A. Evangelina Andrade Valdovinos
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

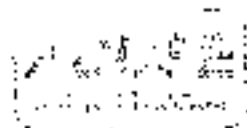


C.c.p. Archivo
EAVIMARC.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



No. OFICIO: IMV/0668/2023
Asunto: Invitación a Reunión.

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana".

Lic. Martín Andrés Vela Ramos
Título de Vinculación Social, Prevención del Delito y
Participación Ciudadana
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domínguez número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023. DE LA VIOLENCIA Y
"SILAO EVOLUCIONA" MUJERES APLICANDO PRO

P.A

Evangelina Andrade Valdivinos
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaenses.



C. E. P. Archivo
EAM/MARC

INSTITUTO MUNICIPAL
PARK LAS MUJERES
SILAENSES

Reunión de Mesas de Trabajo para la elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la atención a mujeres consumidoras de alcohol o drogas que sean víctimas de violencia de género, con respecto a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género. 15 de agosto 2023.

No.	Nombre	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Ana Karen Cuevas Macías S.S.C.	Jefe de Oficina	412155833	horizontemurallas@gmail.com	
2	Alma Julianna Hilda Sola	Secretaría	432103198	Reunioconsof@es2023.gob.mx	
3	Deborah María Inés Aguayo	Coordinadora	462107824	deborahs@guamajunto.gob.mx	
4	Blanca Pineda	Coordinadora	477408697	sol@sumedico@salud.gob.mx	
5	María Angélica Rodríguez	Coordinadora	472728702	servicios_medicos@salud.gob.mx	
6	Blanca Torres	Coordinadora	472728702	servicios_medicos@salud.gob.mx	
7	M. Guadalupe Letezama	Jefe de Oficina	4727282482	grace.letezama@imof.gob.mx	
8	Fraides Conzatti	Coordinadora	4727282482	fraides.conzatti@imof.gob.mx	
9	Sabatina Medina Romero	Subdirectora	4727282482	medina.sabatina@imof.gob.mx	
10	Prof. Ana Karla Romero	Titular	462107824	karla.romero@guamajunto.gob.mx	
11	Prof. Rocio Gue	Coordinadora	462107824	roocio.gue@guamajunto.gob.mx	

Coordinadora de la Mesa de Trabajo: Dra. Guadalupe Letezama



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



OFICIO No. IMMUS/887/2023
ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACIÓN

"2024, Dieciocho Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

INTEGRANTES DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES CONSUMIDORAS DE ALCOHOL O DROGAS QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo con motivo de los acuerdos realizados en la mesa de trabajo para la Elaboración del Protocolo con perspectiva de género para la Atención a las Mujeres consumidoras de Alcohol o Drogas que son Víctimas de Violencia de Género, que tuvo verificativo el día 15 de agosto de 2023, me permito solicitarle lo siguiente:

Remita a este Instituto de la Mujer un documento donde describa el o los procedimientos a seguir cuando la dependencia a su digno cargo brinda atención a mujeres víctimas de violencia de género, mujeres consumidoras de alcohol o drogas o ambas; indicando de forma clara y precisa en qué momento inicia y en qué momento culmina dicho procedimiento; y en caso de ser necesario, qué tipo de seguimiento se le da a la usuaria que se atiende, de la misma manera informe que tipo de indicadores utiliza para la medición de calidad del servicio brindado.

Lo anterior con la finalidad de poder estudiar y determinar similitudes y puntos importantes en los procedimientos realizados en sus dependencias y así comenzar con la homologación de procedimientos para la creación del Protocolo para la atención a mujeres consumidoras de alcohol o drogas que son víctimas de Violencia de Género, por lo que en caso de contar con mayor

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Av. de la Libertad s/n
C.P. 36000
Silao, Guanajuato, Gto.
Tel. (477) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomujer@silao.gob.mx



SI 421017-146-ITO 0001 1021



información que considere importante para la elaboración del multicitado protocolo, sirva remitir la totalidad de la información antes del jueves 18 de agosto de la presente anualidad.

De la misma manera sirva nombrar al personal que será designado como enlace para las próximas mesas de trabajo con motivo del cumplimiento de los indicadores del Plan de Trabajo de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género emitido por el Gobierno del Estado de Gto., por lo que le solicito informe nombre completo, dependencia, puesto y número de teléfono del personal que tenga a bien designar.

Sin otro particular por el momento y en espera de solicitado, me despido reiterando las seguridades de mi atenta y distinguida consideración:

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO A 15 DE AGOSTO DEL 2023.
"SILAO EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES



**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Carretera Leganillo #27
Zona Centro, C.P. 36100
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (477) 772 61 50

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
instituto@silao.gob.mx

Prevención y atención de adicciones con perspectiva de género

NO	DEPARTAMENTO	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO
1	SALUD MCMICOPAL	Dr. Carlos Manuel Miesio García	4727221741	servicios_medicos@silao.gob.mx
2	Instituto Municipal para la Juventud	Amr Cristóbal de Jesús Aguilar Romero	4621182887	juventud@silao.gob.mx
3	DIF Municipal	Marcela Caballero Ruiz	4727233884	contacto@difsilao.org
4	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Lic. Mauricio Aratt Jacinto Quirco	4727233894	
5	Vinculación Social, Prevención del Delito y Participación Ciudadana	Lic. Marian Andrés Vela Ramos	4727252381	prevencionsocial@silao.gub.mx
6	Dirección de Seguridad Ciudadana	Lic. Sergio Hernández Rojas	4727222555	seguridad@silao.gob.mx
7	CAISES Silao	Dra. Debara María Delfías Aguado	4727241032	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



No. OFICIO: IMMUSJ06222023

Asunto: El que se indica

"2024. 200 Años de Grandezas: Guanajuato como

entidad federativa, Libre y Soberana,

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES

PRESENTE

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y dando contestación al Número de Oficio: **IMUG/DG/1125/2023** e informar sobre lo establecido en el plan de trabajo de la Solicitud de Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato, y atendiendo a la propuesta de **Prevención Sexta** donde *"Se solicita a las y los integrantes del consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres, todos los instrumentos de valoración de riesgo de violencia contra las mujeres que implementen en sus instituciones"*

El Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses dentro del área de Psicología y área jurídica implementan 2 Instrumentos de valoración de riesgos: la entrevista y el llenado del cuestionario correspondiente a cada área.

Área Psicológica: Dentro del cuestionario se implementa la Guía de apoyo para la identificación de eventos de violencia, la escala de identificación de eventos de violencia, resultado de la guía de identificación de eventos de violencia donde se mide la violencia en sus tipos: económica, patrimonial, psicológica, física, sexual, digital y feminicida, en sus ámbitos y su intensidad según los resultados descritos por la usuaria durante la entrevista realizada por el personal del área psicológica, al igual dentro del cuestionario de psicología se miden los efectos de la violencia y los factores de vulnerabilidad.

Área Jurídica: Dentro del cuestionario se evalúan los factores de riesgo y los incidentes de violencia descritos por la usuaria dentro de la entrevista.

Dichos cuestionarios integran el Expediente de la usuaria y son parte de los instrumentos de valoración de riesgo de violencia contra las mujeres y de la atención que se brinda en el Instituto Municipal para las Mujeres.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollán 427,
Zona Centro, C.P. 37000
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (472) 772 41 61

www.silao.de.la.victoria.gob.mx
institutomujer@silaogob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Para complementar y en carácter de secretaria técnica del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres solicite a los integrantes de dicho consejo me proporcionar su información referente al total de instrumentos de valoración de riesgo de violencia contra las mujeres que implementen en sus instituciones teniendo respuesta de las siguientes dependencias integrantes del Consejo:

1. Procuraduría Auxiliar de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes
2. Educación y Cultura
3. Instituto Municipal para las mujeres silaoenses.

Anexo la información de estas tres dependencias.

Sin otro particular y agradeciendo su atención quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 24 JULIO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"


EYANGELINA ANDRADE VALDIVINOS

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Dejeado #29,
2da. planta, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (477) 773 4161

www.siladela victoria.gob.mx
institutomujer@silao.gob.mx



Oficio: PNDIF/2941/2023
Asunto: Se informa
Silao de la Victoria a 26 de julio de 2023

C. Evangelina Andrade Valdovinos
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silapanenses
Silao de la Victoria, Gto.

Reciba un cordial saludo. En respuesta a la información solicitada el día de hoy vía correo electrónico respecto de la *Sexta Propuesta de Prevención de la Solitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres*:

"Se solicita a las y los integrantes del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Detener la Violencia contra las Mujeres, todas las iniciativas de valoración de riesgo de violencia contra las mujeres que implementen en sus instituciones"

La información que esta Procuraduría Autónoma pertenece al SIMDIF Silao, únicamente brinda atención a casos de vulneración de derechos de Niñas y Adolescentes en un rango de edad hasta los 18 años por lo que cualquier solicitud de atención de parte de población femenina que se ubique fuera del rango establecido, es inmediatamente canalizada, para su mejor atención, a la instancia pertinente. De constante, ante una posible situación de riesgo de violencia en contra de alguna niña o adolescente, el instrumento de valoración con que contamos obedece al siguiente procedimiento:

1. Se realiza una entrevista por parte del área jurídica.



7. Se elabora entrevista clínica psicológica por parte del área de psicología y en su caso se hacen uso de los instrumentos de identificación de perfil de violencia sexual (módulos sexuales).
8. Se brinda acompañamiento, en su caso, para presentación de denuncia en Fiscalía.

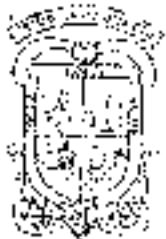
Sin otro particular, agradezco la atención y quedo a la orden

ATENTAMENTE

Lic. Mauricio Arant Jacinto Quirós

Procurador Auxiliar del SMDRF SIAO de la Victoria, Guanejuato.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



No Oficio: PMS/EYC/0446/2023
Referencia: Educación y Cultura
Asunto: Solicitud de información IMMUS.

2023, Año de Francisco Villa, "El Revolucionario del Pueblo"

EVANGELINA ANDRADE VALDOMINOS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES

Presente:

Me dirijo a Usted enviándole mis más sinceros saludos; así mismo para informarle acerca de los instrumentos de valoración del riesgo de violencia contra las mujeres que implementen en sus instituciones, solicitados por correo electrónico el 19 de julio, dentro de la dirección no hemos realizado una acción en particular en el tema de prevención de violencia, sin embargo, dentro del programa S-PINNA la dirección municipal de la Red Municipal de Bibliotecas creó un fanzine donde se promueve los derechos de las adolescentes y jóvenes.

Sin más por el momento quedo a sus finas atenciones, quedando atenta a cualquier duda o comentario.

VALENTEMENTE
Silao Evolucionaria
Silao, Jalisco, México, 21 de julio de 2023

[Firma manuscrita]
Lidiana Sierra Rojas
Directora de Educación y Cultura

c. c. p. Archivo

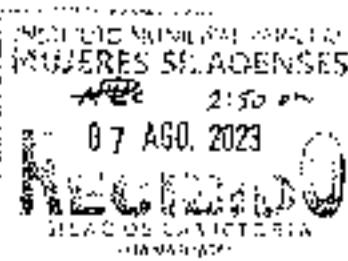
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES
21 JUL 2023
MEXICO

**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

D. Duran 2a. 874
Zona Centro C.P. 36100
Tel. (452) 722 4976

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaoodelavictoria.gob.mx

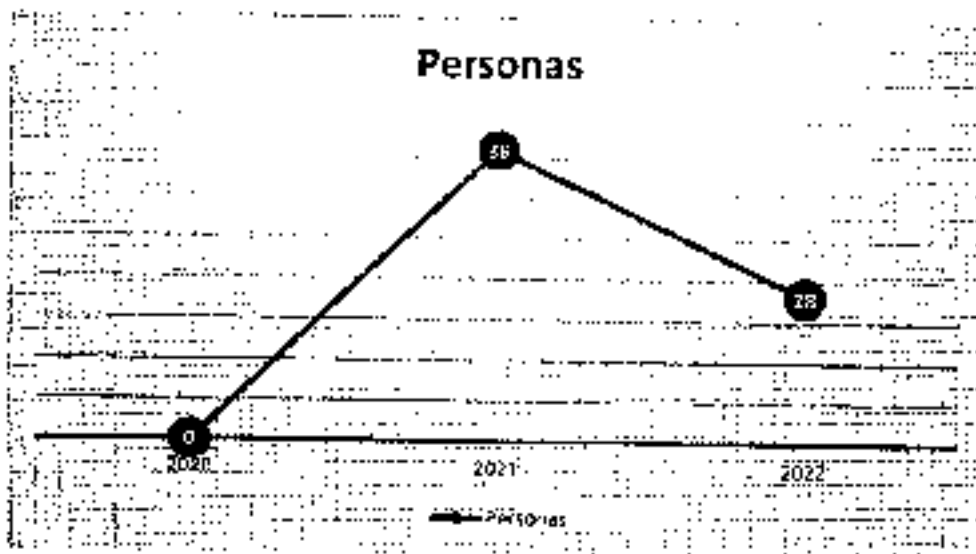


OFICIO No. SSC/2187/2023
 ASUNTO: El que se indica
**2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad
 Federativa, Libre y Soberana.**
 Silao de la Victoria, Guanajuato a 31 de julio de 2023

C. EVANGELINA ANDRADE VALDOVINO,
 Directora del Instituto de las Mujeres Silacenses.

Por este conducto me permito enviarle un afectuoso saludo a Usted, y a su vez hacer entrega de las atenciones en el Mes de Mayo de los años 2020, 2021 y 2022 por parte del Personal de la Unidad Policial Especializada en la Atención y Prevención en Violencia de Género de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, ya que lo está solicitando por parte del Estado en la Alerta en Violencia de Género, así como a continuación se detalla:

- Con fecha del 01 de Diciembre del 2020, se formó la Unidad, motivo que no se cuenta con atención en el Mes de Mayo del 2020
- Año 2021 se atendieron 36 personas.
- Año 2022 se atendieron 18 personas.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Siloé de la Victoria, Guáraljusto

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes.

Atentamente
"Siloé Evoluciona"

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ ROJAS
Comisario de la Dirección General de
Seguridad Pública Municipal



AGUO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE GUANAJUATO
Teléfono: 462 21 21, 462 21 22, 462 21 23, 462 21 24, 462 21 25, 462 21 26, 462 21 27, 462 21 28, 462 21 29, 462 21 30, 462 21 31, 462 21 32, 462 21 33, 462 21 34, 462 21 35, 462 21 36, 462 21 37, 462 21 38, 462 21 39, 462 21 40, 462 21 41, 462 21 42, 462 21 43, 462 21 44, 462 21 45, 462 21 46, 462 21 47, 462 21 48, 462 21 49, 462 21 50, 462 21 51, 462 21 52, 462 21 53, 462 21 54, 462 21 55, 462 21 56, 462 21 57, 462 21 58, 462 21 59, 462 21 60, 462 21 61, 462 21 62, 462 21 63, 462 21 64, 462 21 65, 462 21 66, 462 21 67, 462 21 68, 462 21 69, 462 21 70, 462 21 71, 462 21 72, 462 21 73, 462 21 74, 462 21 75, 462 21 76, 462 21 77, 462 21 78, 462 21 79, 462 21 80, 462 21 81, 462 21 82, 462 21 83, 462 21 84, 462 21 85, 462 21 86, 462 21 87, 462 21 88, 462 21 89, 462 21 90, 462 21 91, 462 21 92, 462 21 93, 462 21 94, 462 21 95, 462 21 96, 462 21 97, 462 21 98, 462 21 99, 462 21 00

LIC. ALEJANDRO KORNHÄUSER OBREGÓN
Dir. del Centro de Coordinación de Participación Social
Procedente

Por medio de la presente me permito expresarle un cordial saludo y a su vez manifestar con agrado la relación que el grupo ASISTENTE SOCIAL y el grupo de trabajo el compromiso de los 47 municipios y el gobierno del estado de Guanajuato en los meses 13 de junio del presente, a través de la Comisión del Comité de trabajo conformado para atender la solicitud de la Comisión de Asesoría de la Secretaría de Gobernación contra las mujeres en el estado de Guanajuato, en sesión de trabajo en la cual se elevaron los nombres de nuevos integrantes a la Unidad Especializada de Atención al Sistema, siendo los siguientes los elementos que se incorporan a la UPEA de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal del municipio de Salamanca, Guanajuato como a continuación se detalla:

- 1 - POLICIA TERESA ALFONSO MORALES MENDOZA
- 2 - POLICIA ZEDO POLIRIANO AVILA HERRANDEZ
- 3 - POLICIA ALDO MOJICA FERRER GONZALEZ
- 4 - POLICIA JOSE LUIS ROMERO ACQUIRRE
- 5 - POLICIA JUAN CARLOS MEDRANO VAZQUEZ

Se anexa el expediente en físico de cada elemento con su documentación completa en un solo simple

Atentamente
"Siga Evolucionando"

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ ROJAS

Comandante de la Unidad Especializada de Atención al Sistema y Policía Municipal

Avda. 1900 de Juárez, 37000 Salamanca, Guanajuato

Tel. 462 21 21, 462 21 22, 462 21 23, 462 21 24, 462 21 25, 462 21 26, 462 21 27, 462 21 28, 462 21 29, 462 21 30, 462 21 31, 462 21 32, 462 21 33, 462 21 34, 462 21 35, 462 21 36, 462 21 37, 462 21 38, 462 21 39, 462 21 40, 462 21 41, 462 21 42, 462 21 43, 462 21 44, 462 21 45, 462 21 46, 462 21 47, 462 21 48, 462 21 49, 462 21 50, 462 21 51, 462 21 52, 462 21 53, 462 21 54, 462 21 55, 462 21 56, 462 21 57, 462 21 58, 462 21 59, 462 21 60, 462 21 61, 462 21 62, 462 21 63, 462 21 64, 462 21 65, 462 21 66, 462 21 67, 462 21 68, 462 21 69, 462 21 70, 462 21 71, 462 21 72, 462 21 73, 462 21 74, 462 21 75, 462 21 76, 462 21 77, 462 21 78, 462 21 79, 462 21 80, 462 21 81, 462 21 82, 462 21 83, 462 21 84, 462 21 85, 462 21 86, 462 21 87, 462 21 88, 462 21 89, 462 21 90, 462 21 91, 462 21 92, 462 21 93, 462 21 94, 462 21 95, 462 21 96, 462 21 97, 462 21 98, 462 21 99, 462 21 00



argentina guzman juarez 13 jul



para MARIO ▾

Buenas tardes Maestro le envié el manual para su visto bueno acepto criticas reconstructiva para mejorar

Excelente tarde

Quedo a la orden

Policia 3ero

Argentina Guzmán Juárez



Manual UPEPAVGSSC.docx





GOBIERNO FEDERAL



No. OFICIO: IMVUS/676/2023
Asunto: El que se indica

**MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES
GUANAJUATENSES**

PRESENTE

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y atenderlo a la propuesta de prevención y seguridad. El día 02 de Agosto de la actualidad se realizó el arranque de obra de la construcción de las nuevas instalaciones del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses con el objetivo de incrementar las atenciones en el área de trabajo social, psicológica, jurídica, y de empoderamiento a la mujer pertenecientes al instituto, con la finalidad de la expansión de los servicios y atenciones para las mujeres de nuestro municipio al y poder subsanar lo establecido en el Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género con dichas atenciones de mejor calidad para las Mujeres.

Sin más por el momento y esperando obtener una respuesta favorable quedo con usted

ATENTAMENTE

**SILAO DE LA VICTORIA, GTO. 15 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"**

EVANGELINA ANDRADE VALDEZOS

Directora del Instituto Municipal

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado 1127,
Zona Centro, C.P. 36100
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (472) 922 41 63



16 de Julio de 2023



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Administración Municipal 2021-2024

Oficio: DES/168/2023

Asunto: Grupo de Trabajo

Comunicación de la transición como Entidad Federal Libre, Silao y Chicharua"

C. EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES
PRESENTE:

Sirva el presente para enviar un cordial saludo, así mismo por este medio le hago envío de la minuta de trabajo, con el objetivo de atender la propuesta de prevención número 8, con la cual se da cumplimiento a las acciones 1 y 2.

De igual manera, anexo la evidencia fotográfica del mismo.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, agradeciéndole su atención me despido de usted.

Atentamente

Silao de la Victoria, Gto., a 24 de Julio de 2023

"Silao Evolucion"

Ing. Alma Delfino Velázquez Ríos
Directora "A" de Evaluación y Seguimiento



CCP ARCHIVO

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

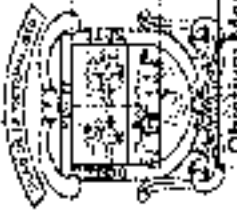
México Ocampo No. 1
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: 01 (477) 722 0110

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.siladela victoria.gob.mx evaluacion@silao.gob.mx



Grupo de trabajo sobre la elaboración del diagnóstico en base a la metodología del marco lógico.



MINUTA

Dirección de Evaluación y Seguimiento

Objetivo: Mecanismo de trabajo en atención a la propuesta No. 8 de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género del Estado de Guatemala.

Lugar: Sala de juntas de la Dirección de Evaluación y Seguimiento.

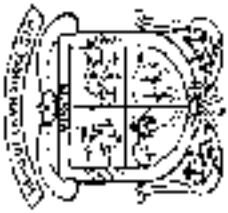
Fecha: 24 de Julio 2023.

Hora de inicio: 10:15 am.

Hora final: 12:10 pm.

Elaboró: Ana Candelario Arzola Forres.

No.	Acuerdos	Fecha Compromiso	Responsable de Ejecutarlo
1	Se realizó un grupo de trabajo en conjunto con el Instituto Municipal para las Mujeres con el objetivo de atender la propuesta número 8 de prevención, correspondiente a la primera acción para la elaboración del diagnóstico sobre las capacidades institucionales, Formas y materiales en materia de feminicidios y desapariciones.	24/07/23	Instituto Municipal para las Mujeres Silabenses
2	La Dirección de Evaluación y Seguimiento da a conocer las conceptualidades de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de dicho diagnóstico.	24/07/23	Dirección de Evaluación y Seguimiento



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



NOMBRE	ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Alejandra E. Damián Rojas	Evaluación y Seguimiento de la Calidad para el Municipio de Pudahuel	damian.rosas@pudahuel.cl	
Dante Alarcón Martínez	Módulo de Seguimiento de la Calidad	dante.alarcon@pudahuel.cl	
Denisse Valdepeñas	Evaluación y Seguimiento de la Calidad	denisse.valdepenas@pudahuel.cl	
Ana Concha Acosta Torres	Evaluación y Seguimiento de la Calidad	ana.concha@pudahuel.cl	



4 726-072 401-110 0220-0106



No. OFICIO: IVVUSK6772023

Asunto: El que se indica

2024. 200 Alice de Grandazo; Guanajuato como

entidad Federativa Libre y Soberana.

**MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES
GUANAJUATENSES**

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted y teniendo a bien subsanar lo establecido en el Plan de trabajo de la solicitud de declaratoria de la alerta de violencia de género para el Estado de Guanajuato, y a la **propuesta de Prevención 9** en su primer indicador: *Número de expedientes* y en su segunda acción señalada como el *Registro de los expedientes en el Banco Estatal de Datos* y a su segundo indicador *Numero de casos asociados a los expedientes* en su segunda acción *Alimentar el Banco Estatal de Datos por cada institución responsable.*

De igual manera en la **propuesta de Prevención 9** en su Tercer indicador y Segunda acción: *Registrar los servicios brindados para atender los casos en el Banco Estatal de Datos* el Instituto Municipal para las mujeres Siloenses otorga todos los datos conforme al perfil de la usuaria y su agresor, así como los hechos y las atenciones brindadas por parte de Instituto en materia jurídica para su debida atención y seguimiento, expuestos en el siguiente formato:

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAENSES**

Santos Degollado #77
Zona Centro C.P. 36100
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (477) 722 41 61

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutoemujeres-silao.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Expedientes Registrados en el Banco Estatal de Datos 2023	
Mes	Número de Expedientes Registrados
Enero	38
Febrero	48
Marzo	57
Abril	23
Mayo	64
Junio	44
Julio	33
Agosto	43
TOTAL	350

El presente informe fue elaborado por el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, con el apoyo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Municipal.



**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (477) 722 4161



EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA



Lo anterior con el objetivo dispuesto en el plan de trabajo con el fin de homogeneizar la información de los Bancos Nacional y Estatal en un plazo de seis meses mediante la inclusión de los datos del Banco Estatal en el BANAVIM. Esto garantizará la capacidad de rastrear los casos a lo largo del tiempo y mejorar la coordinación entre las instituciones involucradas en la atención para además se establecerá un mecanismo confiable para proveer información al BANAVIM de forma periódica y permanente.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 15 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VALDIVINOS

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Sanctus Diego Irujo #27
Zona Centro, C.P. 38100
Silao de la Victoria, Gto.
Tel. (472) 777 41 61

www.silaodelavictoria.gob.mx

**FICHA INFORMATIVA IMMUS
SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE
GÉNERO, ATENDIENDO A LA PROPUESTA DE SEGURIDAD 1:**

**MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES
(IMUG)**

Presente

Reciba un cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento, de acuerdo al Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato, y atendiendo a la propuesta de **Seguridad 1:**

"Un diagnóstico estatal y 17 municipales de necesidades de formación para dependencias estatales y municipales en materia de prevención, atención e investigación de la violencia contra las mujeres (feminicidio y desapariciones) por razón de género, con enfoque de derechos humanos, de interculturalidad y de interseccionalidad, elaborado.

Por este motivo el día 18 de agosto a las 10.00 horas se llevó a cabo una capacitación de parte del personal del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses con el Tema: *El derecho a vivir una vida libre de violencia*, que fue impartido para servidoras y servidores públicos con el objetivo de crear una administración más capacitada en temas de la protección de los derechos de las mujeres, perspectiva de género, tipos y ámbitos de violencia que sufren las mujeres.



Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo con usted.

A T E N T A M E N T E

**SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO., 18 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"**

Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

Formulario de Herramientas de Detección de Necesidades de Capacitación del municipio

De: "EVANGELINA ANDRADE VALDIVINOS" <institutomujer@silao.gob.mx>

Fecha: vie., 21 jul. 2023 04:49PM

Para: procuraduramujer@silao.gob.mx, juventudepsilao@gmail.com, educacionycultura@silao.gob.mx, contactos@d:silao.org, desarrolloeconomico@silao.gob.mx, promocion_rural@silao.gob.mx, servicios_publicos@silao.gob.mx, desarrollosocial@silao.gob.mx, proteccioncivil@silao.gob.mx, servicios_medicos@silao.gob.mx, empleomunicipal@silao.gob.mx, obraspublicas@silao.gob.mx, chumaceros@silao.gob.mx, sh1968.rejas@gmail.com, egresos@silao.gob.mx, unidad_deportiva@silao.gob.mx, tesoreria@silao.gob.mx, dir_general@sapas.gob.mx, desarrollourbano@silao.gob.mx, juliodalfer@hotmail.com, comunicacion@silao.gob.mx, atencioneudadana@silao.gob.mx, oficialiamayor@silao.gob.mx, informaticosilao@gmail.com, secretariaparticipan@silao.gob.mx, fiscalizacion@silao.gob.mx, implus@silao.gob.mx, secretariuejecutivo@silao.gob.mx, ingresos@silao.gob.mx, unidadtransparencia@silao.gob.mx, secretaria@silao.gob.mx, evaluacion_@evaluacion@silao.gob.mx, derechoshumanos@silao.gob.mx, prevencionsocial@silao.gob.mx

Silao de la Victoria a 21 de Julio del 2023.

Sirva la presente para hacer llegar el formulario de Herramientas de Detección de Necesidades de Capacitación del Municipio de Silao de la Victoria Guanajuato, que deben de llenar por dependencia las personas de primer contacto en atención a la Ciudadanía, favor de tomar captura del formulario enviado como evidencia, todo esto de manera urgente.

De igual manera contestar a este correo el nombre de las personas que contestaron al formulario y entrarán al programa de capacitación.

Link para el Formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd38LcDEZDMKI1C5Sa4ciep9TfgWPAhQyA0FhpgZ3HvY8I2A/viewform?usp=sf_link

Favor de confirmar de recibido

ATENTAMENTE

Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

L-V 8:00 - 15:30 h

Teléfono: 472 722 4181

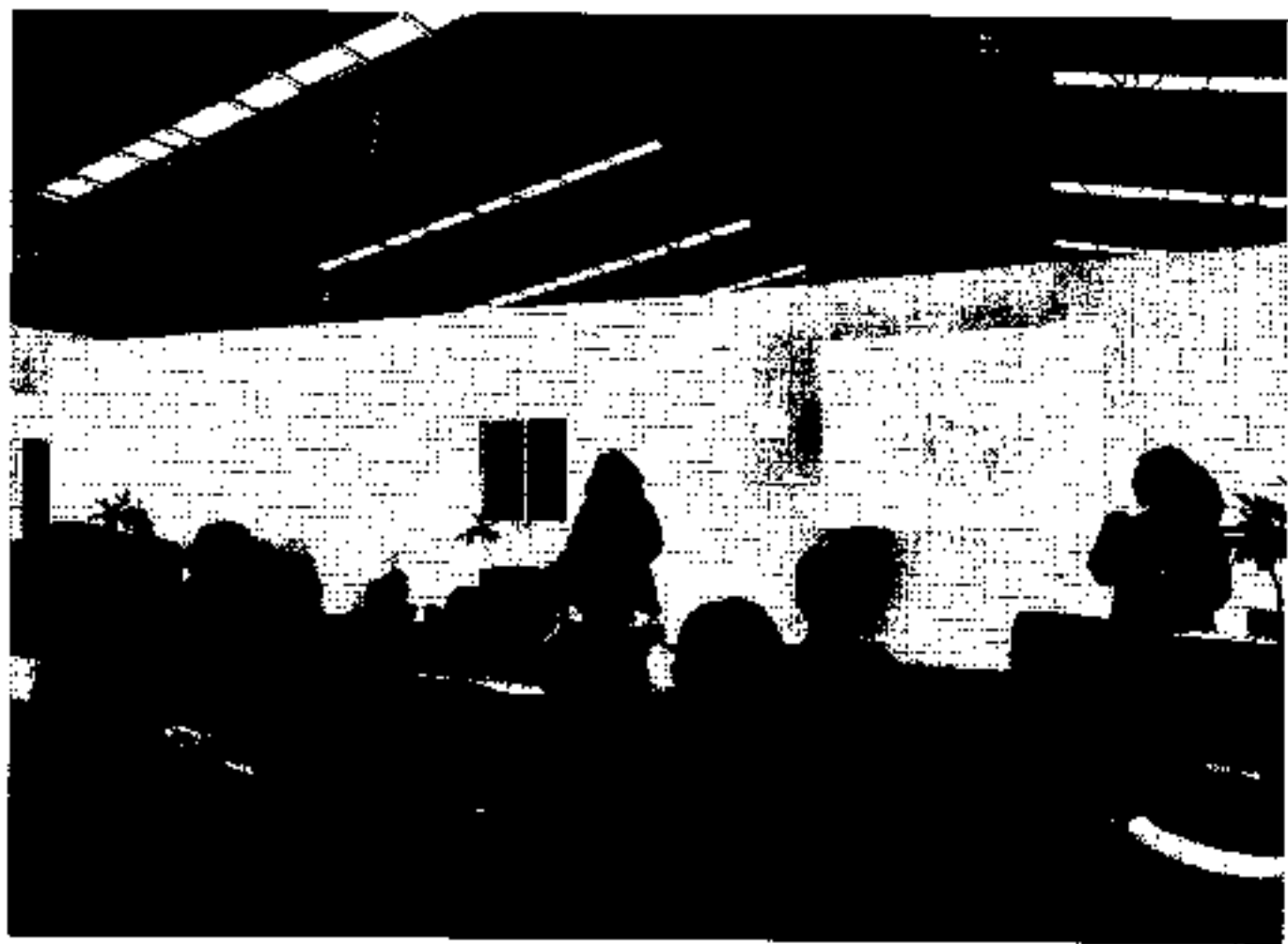
Santos Degollada No. 27

Zona Centro, Silao de la Victoria.

Guanajuato.















ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO



No. OFICIO: MMUSA0078/2023
Asunto: El que se indica

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES
GUANAJUATENSES

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y atendiendo a la propuesta de prevención 8 y seguridad 2; El día 02 de Agosto de la actualidad se realizó el arranque de obra de la construcción de las nuevas instalaciones del Instituto Municipal para las Mujeres Silaocenses con el objetivo de incrementar las atenciones en el área de trabajo social, psicológica, jurídica, y de empoderamiento a la mujer pertenecientes al instituto, con la finalidad de la expansión de los servicios y atenciones para las mujeres de nuestro municipio a) y poder subsanar lo establecido en el Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género con dichas atenciones de mejor calidad para las Mujeres.

Sin más por el momento y esperando obtener una respuesta favorable quedo con usted.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO. 15 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"



EVANGELINA ANDRADE VAQUEROS

Directora del Instituto M

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOCENSES**

Calle Orizaba #27
Zona Centro C.P. 37000
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (477) 722 2119

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

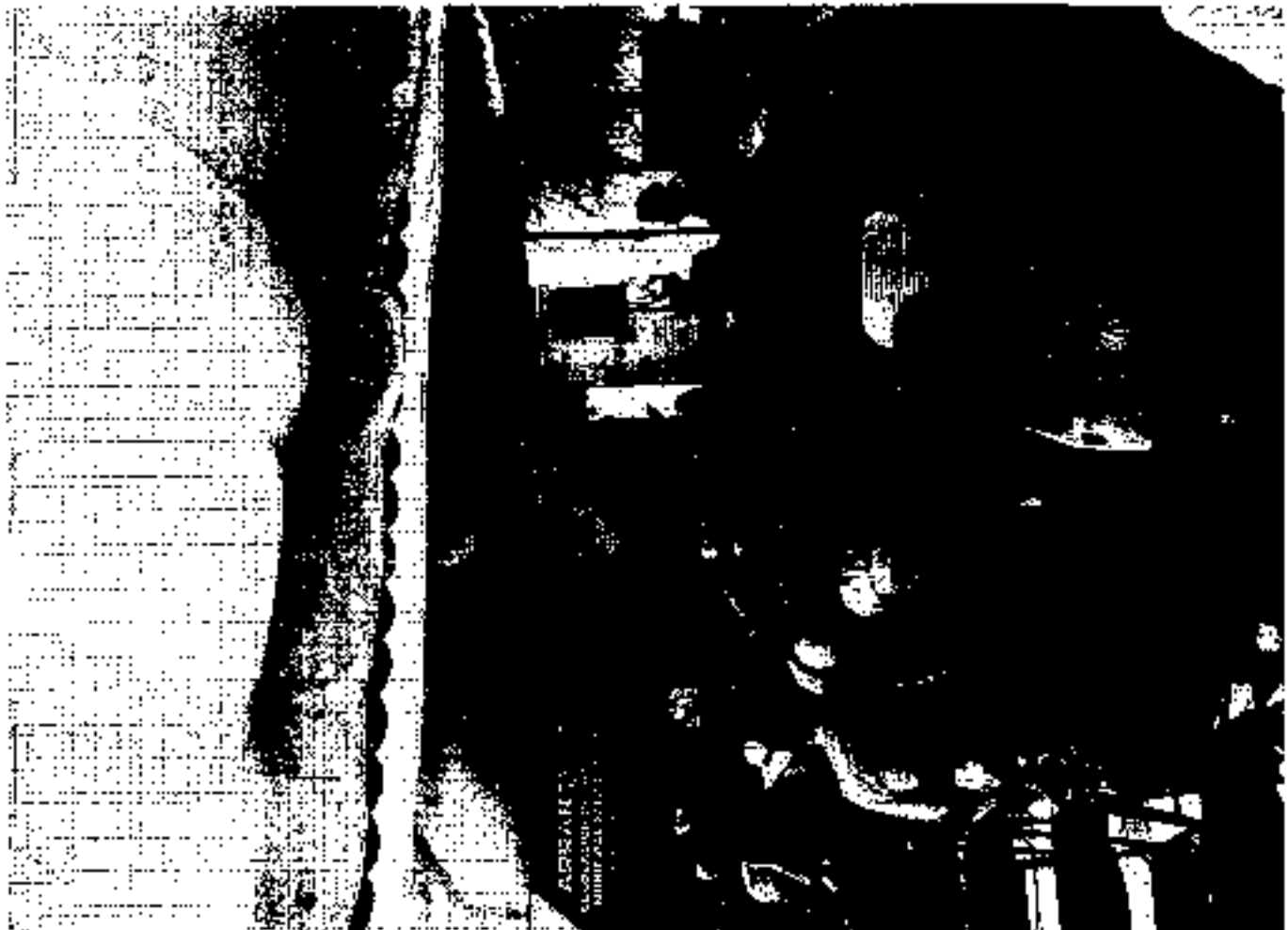
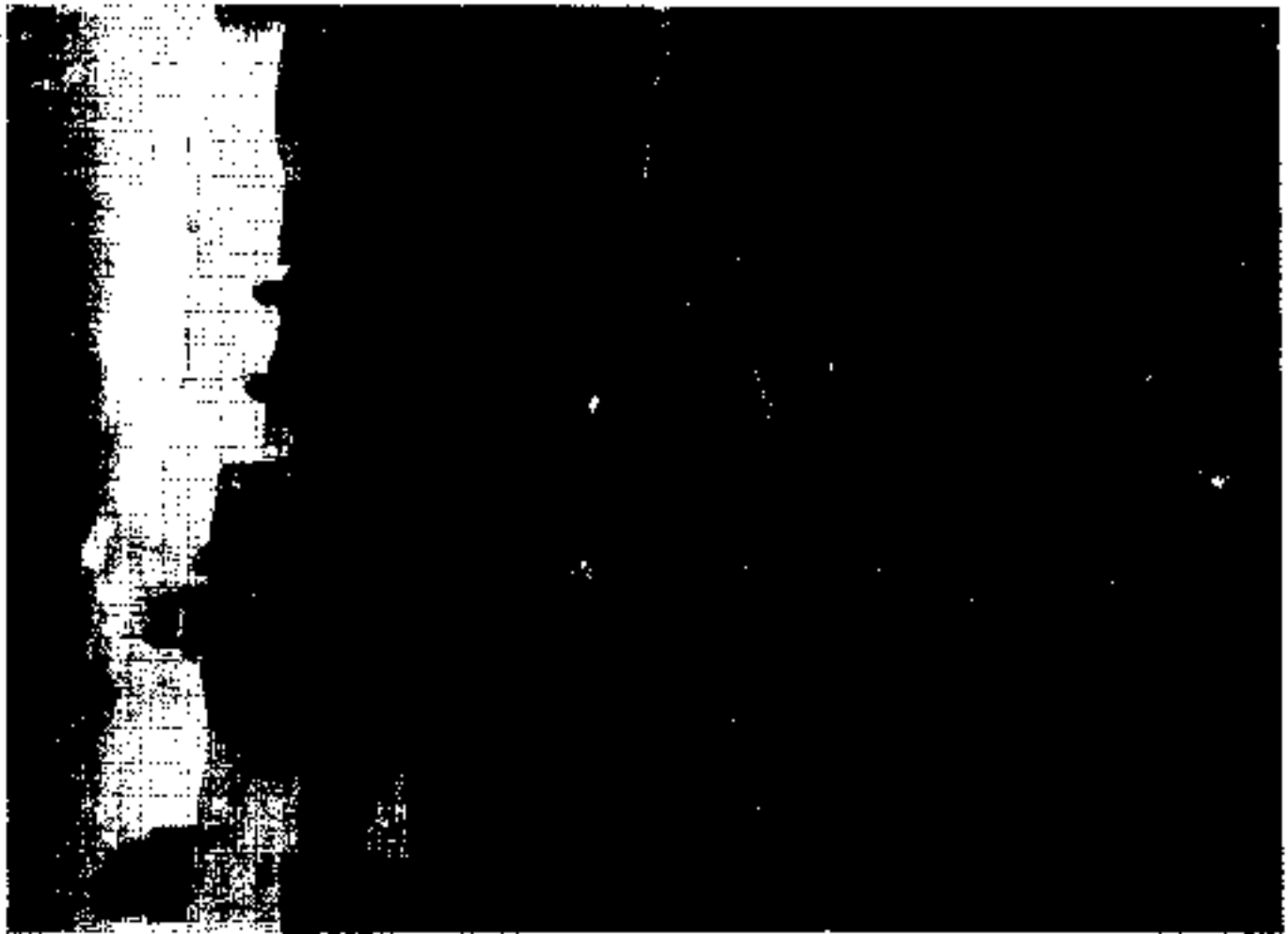
www.silandelavictoria.gob.mx

ARRANQUE DE OBRA

COLOCACIÓN DE LA 1ª PIEDRA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAENSES

Silao de la Victoria, Gto., 7^{ta} agosto de 2023







OFICIO No. SSC/21487/23

ASUNTO: Convocatoria

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

Elmora de la Victoria, Guanajuato a 29 de julio del 2023.

LIC. ELMORA PANIAGUA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO
PRESENTE

Se va el presente para darle a la conformidad, y a mismo tiempo a través de esta, en atención a su oficio SubbyDP/158/2023 mediante el cual solicita su propia y/o información en respecto a la Cálula de Esquedas de este Municipio, por lo que me permito enviarle a través de la siguiente:

1. ¿Cuántas personas la integran?

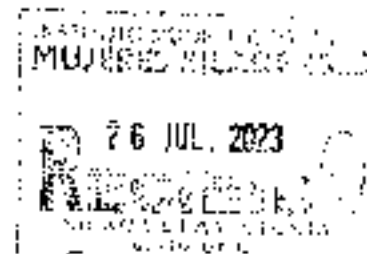
R: Solo integran 1 por 6 personas.

2. ¿Cuántas mujeres, cuántos hombres?

R: Conforma por 4 hombres y 2 mujeres

3. Datos de las personas que la integran:

1.	Nombre completo:	Lic. Sergio Hernández Pons
2.	Cargo:	Unidad de la Fiscalía General de Seguridad Pública de la SED, Guanajuato
3.	Perfil:	Excedente en Demora
4.	Área de adscripción:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5.	Correo electrónico:	sergio.hernandez@segsed.gob.mx
6.	Número de teléfono:	472 159 0370



Sergio Hernández Pons 12/07



1.	Nombre completo:	Argenti, Suzmán Juana
2.	Cargo:	Encargado de la Unidad Policial Especializada en la Prevención y Atención de Violencia de Género
3.	Perfil:	Técnico en Psicología
4.	Área de adscripción:	Sección de Seguridad Ciudadana
5.	Correo electrónico:	ARGENTISUZMAN@PRCS.GOV
6.	Número de teléfono:	472 101 0766

1.	Nombre completo:	Chir Machuca, Tere
2.	Cargo:	Policial
3.	Perfil:	Trabaja en multilingüe
4.	Área de adscripción:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5.	Correo electrónico:	CHIRMACHUCA@PRCS.GOV
6.	Número de teléfono:	472 101 0740

1.	Nombre completo:	Luisanna Alicia Vaz Ramos
2.	Cargo:	Título Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
3.	Perfil:	Trabaja en Dirección
4.	Área de adscripción:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5.	Correo electrónico:	LUISANNALICIAVAZRAMOS@PRCS.GOV
6.	Número de teléfono:	472 101 0740



1.	Nombre completo:	C. Francisco Gómez Frago
2.	Cargo:	Director de Protección Civil
3.	Perfil:	Experiencia en emergencias médicas.
4.	Área de asignación:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5.	Correo electrónico:	fgomez@semex.gob.mx
6.	Número de teléfono:	472 729 4000

1.	Nombre completo:	C. Félix Daniel Barrios
2.	Cargo:	Subdirector de Tránsito Municipal
3.	Perfil:	Ex-Lic. en Alta Dirección en Mando Superior de Policía.
4.	Área de asignación:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5.	Correo electrónico:	felix@semex.gob.mx
6.	Número de teléfono:	472 104 1517

4. Informar cuántas personas integrantes de la célula han recibido capacitación de inducción por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Los integrantes de la célula han recibido capacitación.

5. ¿Cuántas personas faltan por recibirse?

Se han incorporado 14 personas a la célula.

6. Mencionar, continúan siendo las mismas personas que integran la célula desde su conformación. En caso negativo, especificar ¿Cuántos han sido bajas, y cuántos han sido nuevas incorporaciones?

Se ha conformado una nueva célula a fin de dar trámite a las nuevas incorporaciones. Han permanecido dentro la conformación de la célula.

7. Mencionar las herramientas de trabajo con las que cuenta la célula, en caso de no contar con algún tipo, mencionar los motivos y comentar si se tiene previsto adquirir algún tipo de herramientas, especificar, ¿Cuáles serían?

R: Se tiene en el momento de comenzar un convenio para actividades deportivas de fútbol para el personal e integrar a esta célula personal operativo para realizar actividades de control, y disponer de un sistema según de computo para registrar su estado físico.

8. ¿Qué retos o desafíos ha enfrentado el municipio en la atención y conformación de las células de base municipal?


R: Dada la poca experiencia y tiempo, para conformar la célula de control, para llevar a cabo las actividades en campo de manera adecuada.

9. ¿Cuáles son las solicitudes y/o requerimientos que con mayor frecuencia solicitan a la célula de bienestar municipal, los familiares y/o tutores de familiares de personas discapacitadas.

R: Apoyo económico a la seguridad para transporte en campo.

Sin otro particular, la ciudad de los rios agradece, la una distorsión

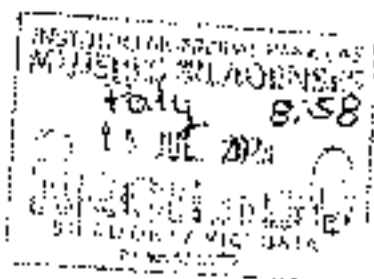
ATENTAMENTE
EL ALCALDE



LIC. SERGIO FERRER
COMISARIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



OFICIO: CM/00/1310/2023
REFERENCIA: CONTRALORIA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDIKA

**EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y en relación al oficio IMMUS/506/2023 recibido por este Órgano de Control Municipal con fecha 12 doce de Julio del 2023, en donde informa al seguimiento respecto de Declaratoria AVG Alerta de Violencia de Genero para el Estado de Guanajuato, en la cual comparte información por medio de Whatsapp y correo electrónico de indicadores que aplican a esta Contraloría Municipal denominado justicia 4 primer indicador, primera acción y segunda acción, le informo lo siguiente:

1.- Primer indicador, primera acción. - este Órgano de Control **no cuenta con antecedentes** de quejas denuncias de personas Servidoras Públicas en contra de Mujeres, niñas y adolescentes, **victimias de feminicidio y desaparición del año 2017 al 2022.**

2.- Primer indicador segunda acción. **No aplica** por lo manifestado en la primera acción.

Sin otro en particular por el momento le reitero mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO A 13 TRECE DE JULIO DEL 2023
SILAO DE LA VICTORIA
CONTRALOR MUNICIPAL.**

LIC. JULIO CESAR MORENO NAVARRO.

C.C.P. ARCHIVO

C.C.P. IMPEDICIONTELECOMUNICACIONES

RECIBIDO
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL
PARA LA PREVENCIÓN, ATENDER,
SANCIONAR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
SILAO DE LA VICTORIA
JULIO 13 2023

Avances en el proceso de implementación municipal de las propuestas de la SAWGM
Lista de correo de apoyo a la entrega de información

Nombre: Evangelina Andrade Valdivinos
Cargo: Directora
Municipio: Salinas Chiriquí
Fecha de corte: 15 de agosto

Propuestas del Grupo de Trabajo de la SAWGM	Tareas pendientes/indicadores	Realizada (solo si facta)	CON evidencias SIN evidencias	Evidencias adjuntas: actas, minutas, fotografías, capturas de pantalla, presentaciones, matrices, etc
<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de los señores Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	18 agosto del 2023	Con evidencias	Actas, minutas, fotografías
<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	Realizadas el 15 de Julio 2023	Con evidencias	Fotografías, Matrices, capturas de pantalla, actas, minutas, etc
<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	In proceso	Con evidencias	Fotografías
<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	In proceso	Con evidencias	Fotografías y documentos
<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	Realizadas el 20/08/2023	Con evidencias	Matriz
<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	In proceso	Con evidencias	Matriz
<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	Realizadas el 30 Julio 2023	Con evidencias	Matriz
<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	Realizadas el 15 agosto 2023	Con evidencias	Matriz
<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	Realizadas	Con evidencias	Matriz
<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 Se suscribió un acuerdo y plan de trabajo para el 2023 	Realizadas	Con evidencias	Matriz

14 de Agosto 2024

<p>3. Evolución y avances de la adición de tecnología en la gestión operativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> El grupo de la información se ha fortalecido para la disposición de un nivel de 	<p>Revisión Ofensiva - Car Fomento 2024</p>	<p>Materia</p>
<p>4. Operación de la planta</p>	<ul style="list-style-type: none"> El grupo de la información se ha fortalecido para la disposición de un nivel de 	<p>Revisión Ofensiva - Car Fomento 2024</p>	<p>Materia</p>
<p>5. Operación de la planta</p>	<ul style="list-style-type: none"> El grupo de la información se ha fortalecido para la disposición de un nivel de 	<p>Revisión Ofensiva - Car Fomento 2024</p>	<p>Materia</p>
<p>6. Operación de la planta</p>	<ul style="list-style-type: none"> El grupo de la información se ha fortalecido para la disposición de un nivel de 	<p>Revisión Ofensiva - Car Fomento 2024</p>	<p>Materia</p>
<p>7. Operación de la planta</p>	<ul style="list-style-type: none"> El grupo de la información se ha fortalecido para la disposición de un nivel de 	<p>Revisión Ofensiva - Car Fomento 2024</p>	<p>Materia</p>
<p>8. Operación de la planta</p>	<ul style="list-style-type: none"> El grupo de la información se ha fortalecido para la disposición de un nivel de 	<p>Revisión Ofensiva - Car Fomento 2024</p>	<p>Materia</p>
<p>9. Operación de la planta</p>	<ul style="list-style-type: none"> El grupo de la información se ha fortalecido para la disposición de un nivel de 	<p>Revisión Ofensiva - Car Fomento 2024</p>	<p>Materia</p>
<p>10. Operación de la planta</p>	<ul style="list-style-type: none"> El grupo de la información se ha fortalecido para la disposición de un nivel de 	<p>Revisión Ofensiva - Car Fomento 2024</p>	<p>Materia</p>

<p>Investigación de la violencia sexual en mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> Investigación de la violencia sexual en mujeres para el desarrollo de la investigación y promoción de la igualdad de género Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual 	<p>1997-1999</p> <p>parte del libro La violencia sexual</p>	
<p>El rol de la familia en la violencia sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual 	<p>1997-1999</p> <p>parte del libro La violencia sexual</p>	
<p>El rol de la familia en la violencia sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual 	<p>1997-1999</p> <p>parte del libro La violencia sexual</p>	
<p>El rol de la familia en la violencia sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual 	<p>1997-1999</p> <p>parte del libro La violencia sexual</p>	
<p>El rol de la familia en la violencia sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual 	<p>1997-1999</p> <p>parte del libro La violencia sexual</p>	
<p>El rol de la familia en la violencia sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual 	<p>1997-1999</p> <p>parte del libro La violencia sexual</p>	
<p>El rol de la familia en la violencia sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual Identificación de los factores de riesgo y protección de la violencia sexual 	<p>1997-1999</p> <p>parte del libro La violencia sexual</p>	



Doc 1:0 P



OFICIO No. SSC/2383/2023
ASUNTO: Contestación a Oficio:
IMMUS/0653/2023

Silao de la Victoria, Guanajuato a 16 de Agosto del 2023
2024, 200 años de Grandeza Guanajuato como Entidad
Federativa Libre y Soberana

C. EVANGELINA ANDRADE VALDOVINO
Directora del Instituto de la Mujer Silaoense

Por este conducto me permito enviar un afectuoso saludo y a su vez hacer entrega de la información solicitada mediante le oficio IMMUS/0653/2023 con relación al Plan de Trabajo emitido por el Gobierno del Estado, con respecto a la Solicitud de Declaratoria de AVG para el Estado de Guanajuato, es como a continuación se detalla:

- Cuarta Prevención
- Prevención de violencias de mujeres que buscan a familiares desaparecidos
- Quinta Prevención
- Mecanismos de Órdenes de Protección
- Sexta Prevención
- Mecanismo para identificar riesgo de feminicida
- Séptima Prevención
- Fortalecimiento de Unidades de Policía de Genero
- Octava Prevención
- Diagnostico de las Capacidades Institucionales para Atención, Investigación y Búsqueda
- Novena Prevención
- Homologar Banco Estatal y Nacional así como el registro de Información BANAVIM
- Primera Seguridad

Epi



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Sede de la Mujer, Ciudad de México

Programa de Formación, Capacitación, Profesionalización y Certificación permanente en materia de Prevención, Atención e Investigación de la Violencia contra las mujeres

Segunda Seguridad

Plan de Expansión de Servicios de Atención Especializada y Una Estrategia para aumentar la cobertura y capacidad de respuesta

Tercera Seguridad

Fortalecimiento de Celulas Municipales de Búsqueda

Indicador	Medios de verificación	Acción
<p>Un diagnóstico elaborado con perspectiva de género e interseccionalidad sobre los diversos riesgos que enfrenten las mujeres que buscan familiares desaparecidos, para establecer identificar medidas preventivas para salvaguardar su integridad, considerando la población objetivo y las órdenes de protección solicitadas, otorgadas y concluidas, así como los resultados del diagnóstico realizado.</p>	<p>Portafolio de evidencias</p> <p>Diagnóstico elaborado</p>	<p>Se realiza el diagnóstico ya que no se cuenta con uno</p> <p>Ya que cuando nos damos cuenta de una persona desaparecida es por las redes sociales, se trata de tener la mayor información y localizar a las familias para brindarles el apoyo de búsqueda trabajando en coordinación con dependencias municipales</p> <p>Para la realización de la búsqueda resguardando la integridad física y cuando ya existe una denuncia ante la fiscalía apoyamos sin entorpecer la investigación</p>
<p>Un mecanismo que garantice el otorgamiento de órdenes y/o medidas de protección, considerando los resultados de diagnóstico realizado.</p>	<p>Mecanismo diseñado</p>	<p>Se le da el seguimiento por parte de seguridad pública con la información que se tiene</p>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Secretaría de Seguridad Ciudadana

Subsecretaría de Atención a las Mujeres

Indicador	Medio de Verificación	Acción
<p>Número de acciones implementadas desde el mecanismo para facilitar e otorgamiento de órdenes de protección, conforme a los estándares para la protección de derechos de mujeres, adolescentes y niñas</p> <p>El Lineamiento para el registro, la emisión, ejecución, y seguimiento de órdenes de protección, conforme a los estándares para la protección de derechos de mujeres, adolescentes y niñas publicado en el periódico oficial y diario de Porcentaje de avance en las etapas de publicación de los Lineamientos para el registro, la emisión y seguimiento de órdenes de protección</p>	<p>Informe de evidencias de la implementación de dicho mecanismo.</p> <p>Documento que contenga lineamientos para el registro, la emisión, ejecución, y seguimiento de órdenes de protección conforme a los estándares para la protección de derechos de mujeres, adolescentes y niñas.</p>	<p>se trabajará en coordinación con el Procurador de la Auxiliar para la realización</p> <p>Se trabaja en coordinación con las dependencias municipales para solicitar red de apoyo o albergue para evitar nuevamente la agresión</p>
<p>Tasa de variación del número de personas del servicio público estatal y municipal designadas como responsables para la atención de órdenes de protección por Institución.</p>	<p>Acta en la que se aprueban y designan las personas responsables</p>	<p>se realizara el acta del personal responsable</p>
<p>Porcentaje de personal responsable de la implementación de las órdenes de protección, así como titulares de las instancias responsables capacitados en el Lineamiento para el registro, la emisión, ejecución y seguimiento a las órdenes de protección</p>	<p>Programa de capacitación con base en los Lineamientos para el registro, la emisión, ejecución y seguimiento a las órdenes de protección.</p> <p>Carpeta de evidencias de contenidos, cartas descriptivas, perfiles de personas capacitadoras con formación en los estándares de protección de mujeres adolescentes y niñas para casos de feminicidio y desaparición, lista de asistencia, fotografías.</p> <p>Constancia de capacitación</p> <p>Evaluaciones del personal capacitado</p>	<p>Se solicitara capacitaciones para el personal para su seguimiento</p>
<p>Tasa de variación de órdenes de protección solicitadas, otorgadas y concluidas por instituciones facultadas.</p>	<p>Informe de tasa de variación de órdenes de protección solicitadas, otorgadas y concluidas por instituciones facultadas</p>	<p>se trabajará en las órdenes de protección solicitadas con las dependencias municipales</p>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Secretaría de Seguridad Ciudadana

Blvd. Cuauhtémoc s/n, Cuernavaca, Guerrero

Registro de órdenes de protección en el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

Indicador	Medios de verificación	Acción
Un instrumento de valoración de riesgo de violencia feminicida.	El documento del instrumento homologado de valoración de riesgo de violencia feminicida	No se cuenta
Un Lineamiento para la implementación del instrumento de valoración de riesgo de violencia feminicida que considere la necesidad de realizar acompañamientos en los procesos jurídicos y penales, civiles y/o administrativos.	Documento que contenga lineamiento para la implementación del instrumento de valoración de riesgo de violencia feminicida.	No se cuenta
Tasa de variación de órdenes de protección solicitadas / otorgadas/ con seguimiento transmitidas con base instrumento de valoración de riesgo de violencia feminicida adoptada de manera obligatoria por las autoridades estatales y municipales	Informe de tasa de variación de órdenes de protección solicitadas / otorgadas/ con seguimiento	Las medidas de protección es por parte de la fiscalía no son en específica con Violencia feminicida



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Secretaría de Seguridad Ciudadana

Ministerio de la Nueva Guardia

Indicador	Medios de verificación	Acción
<p>Porcentaje de unidades policiales especializadas estatales y municipales fortalecidas en la atención de mujeres, con el incremento de elementos asignados a las existentes, con el fin de garantizar la suficiencia del personal designado.</p>	<p>Informe de las unidades especializadas fortalecidas en la atención de mujeres.</p>	<p>Se incrementó con 5 elementos más en el mes de Junio, siendo un total de 13 elementos.</p>

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Subsecretaría de Operación y Evaluación

Indicador	Medios de verificación	Acción
<p>Un Diagnóstico de las capacidades institucionales humanas y materiales.</p>	<p>Diagnóstico de las capacidades de infraestructura y recursos humanos con el propósito de diseñar un proyecto de fortalecimiento que garantice la capacidad técnica y operativa de instituciones dedicadas a la atención de femicidio y desaparición de mujeres.</p>	<p>Falta de recurso humano y materiales Y se trabaja en coordinación con otras Dependencias</p>
<p>Proyecto de intervención con base en los resultados que se obtengan del Diagnóstico.</p>	<p>Un cronograma de actividades. Evidencias de acciones de implementación de las propuestas.</p>	<p>Apoyo con cobertura de seguridad para la queda en campo</p>